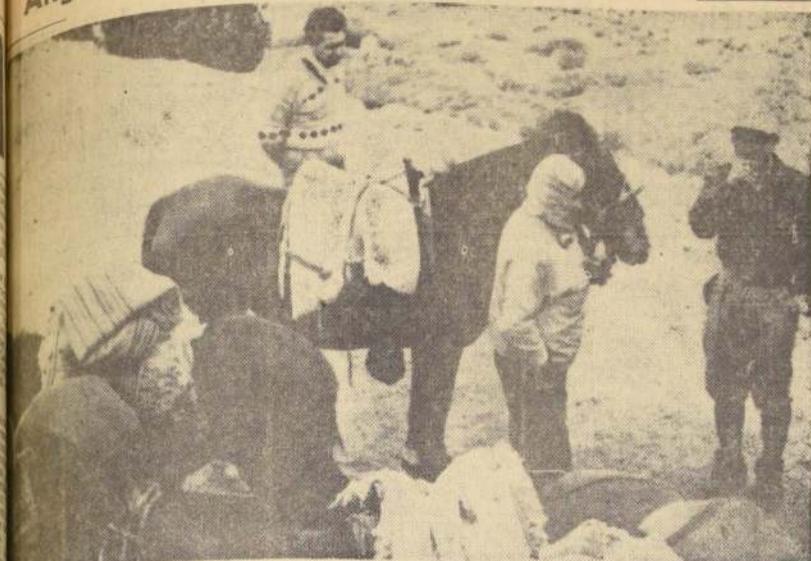


Angustiosa Búsqueda del Andinista



Y una angustiosa búsqueda se han desplegado los miembros del Cuerpo de Socorro Andino, para ubicar al soldado japonés Yuchirou Yamakawa, quien se extravió el miércoles pasado en el sector Lo Valdés, del distrito de Maipo. Acompañaba a un grupo de andinistas japoneses, para captar motivos nacionales para su país. Según los informes recibidos, se puede presunción de una grieta del sector Loma Lar-

PRONOSTICO: En el norte grande nubosidad parcial. Zona central, nubosidad parcial en disminución. En la zona sur escasa nubosidad y de Chiloé al sur chubascos asilados.

© 2016 Pearson Education, Inc.

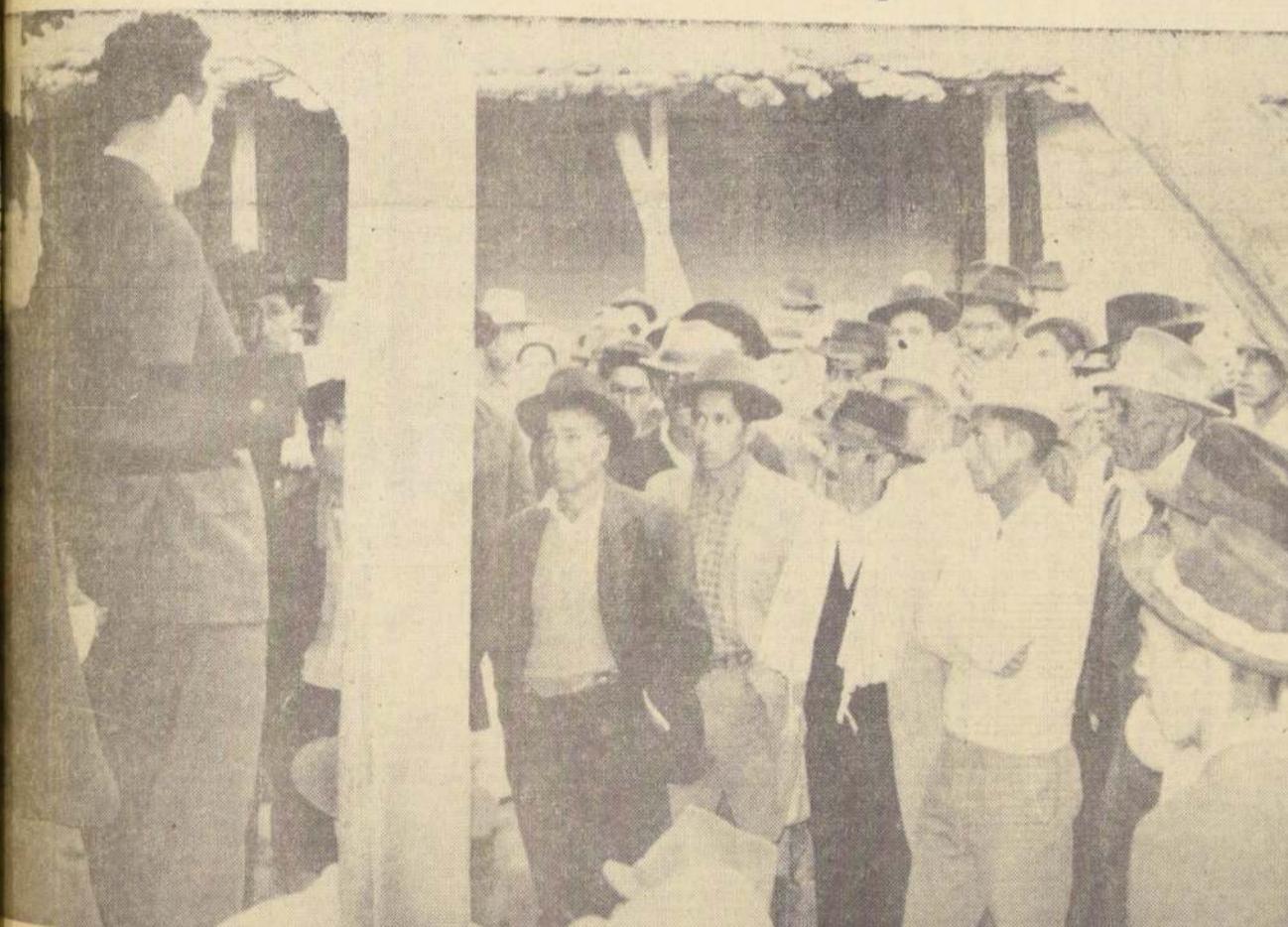
LA NACION

Edición de 26 páginas — En dos secciones	
Crónica,	Página,
y	4 a 8
Redacción	2
Política	3
Gremios	7
Guía	8
Cámara	9 a 13
Cables	14
Hipica,	15 a 17
Deportes	18 a 20
Económicas	21
Provincias	22
Balance	23
Social,	24
Teatros	24 y 25
Magazine	26

formación en página 7)

partidas las 7.126 Hectáreas: Familias Campesinas Trabajan Ahora el Fundo Culiprán

En dos años más serán propietarios de la tierra que ahora laboran, dinamizando el proceso de la Reforma Agraria sobre la base del desarrollo comunitario y haciendo surgir un predio que no se incorporaba al ritmo de producción.- Profesores y especialistas en educación de adultos colaboran en este plan piloto, cuya benéfica acción se extenderá a todo el país - Convenio CORA-campesinos se firmó ante manifestaciones de alegría por el cumplimiento de uno de los puntos básicos del programa del Presidente Frei. (Información en página 4).



MINORIA BLANCA DE RHODESIA INSISTE EN GOBIERNO AL MARGEN DE GRAN BRETAÑA

(INFORMACION EN PAGINA 14)

80 MUERTOS AL ESTALLAR UN
AVION MIENTRAS ATERRIZABA
EN AERODROMO DE LOS FF. III.

(INFORMACION EN PAGINA 14)

Premio a Labor de Centros de Madres

Espléndidos resultados está dando la labor de enseñanza que imparten los Centros de Madres. Una prueba del éxito alcanzado fue la exposición de tejidos, costuras y trabajos de decoración de interiores, presentada con motivo de la distribución de premios del certamen organizado por la Federación de Centros de Madres de la 10^a Comuna. El primer premio de la exposición fue entregado al Centro de Madres "Flecha Roja", una de cuyas socias recibe las felicitaciones de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, quien concurrió a la inauguración.



HOY PARTE EL MUNDIAL DE TIRO

REPRESENTANTES DE 10 PAISES, EN LA PRIMERA
FASE. EQUIPO CHILENO ES CREDITO

(Información en páginas 10)

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269, TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaromillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Ministerio de la Vivienda

Una de las materias en que mayor énfasis puso, desde el primer momento, la actual Administración fue la imposible necesidad de crear un nuevo Ministerio que aglutinaría las actividades relativas a la construcción. Esta necesidad obedecía a dos causas bien definidas. Por una parte, la extrema gravedad del problema habitacional en nuestro país. Chile tiene un déficit de 600.000 casas, que se agrava con un aumento vegetativo de la población, que fluctúa alrededor de un 3,5% anual. La falta de viviendas repercute en consecuencias sociales y humanas francamente vejatorias para quienes carecen del mínimo derecho que significa contar con un techo que los cobije. El déficit habitacional origina problemas de hacinamiento en las ciudades grandes, desplaza a la periferia a los grupos sin casa, permitiendo el surgimiento de las poblaciones marginales, verdaderos infiernos de miseria e insalubridad que se convierten en activos focos generadores de delincuencia. Un problema de tal magnitud requería inquestionablemente de un organismo autónomo, a nivel ministerial, capaz de abordar con plenitud de prerrogativas y elementos una situación tan dramática como extendida. Por otra parte, la gravedad de la situación resulta incesantemente acrecentada con la caótica dispersión en que están confundidos los organismos que, de una u otra manera, tienen que ver con la construcción. El actual panorama administrativo, que se ha buscado remediar con la creación de un Ministerio de la Vivienda, registra nada menos que 23 reparticiones, dependientes de 8 Ministerios, para atender los problemas de la construcción y demás materias que le son anejas.

La tramitación del Proyecto de Ley correspondiente ha sufrido las alternativas propias de la situación política que estamos viviendo. Fue enviado al Congreso Nacional el 3 de mayo, y su evidente necesidad determinó que en ambas Cámaras fuera aprobada unanimemente la idea de legislar sobre la materia. En el Senado se le hicieron algunas modificaciones a su articulado que fueron acogidas por el Ministerio de Obras Públicas, ya que no afectaban la estructura básica del proyecto. No obstante, permaneció inexplicablemente detenido en la Cámara Alta un tiempo mucho mayor del necesario, sin que mediaran razones para esta demora ni se tuviera en cuenta la urgencia de llegar a su pronta conformación. Sólo ahora ha sido devuelto a la Cámara de Diputados, que el miércoles 10 completó su despacho en el Congreso, quedando ahora a punto de ser remitido al Ejecutivo para su último trámite constitucional.

El Ministerio de la Vivienda constituirá una poderosa herramienta de progreso nacional en todos los asuntos que guardan relación con el desarrollo urbano.

Reunión de ALALC

En la Conferencia ordinaria de ALALC en 1963, el economista Raúl Prebisch sostuvo que sólo grandes decisiones políticas podían vitalizar el proceso de integración. Esta convicción representaba el sentir general de los ejecutivos de la organización ante la lentitud del desarrollo del proceso.

Posteriormente, los Presidentes de Chile y Brasil, en la Declaración de Santiago, puntualizaron la conveniencia de celebrar una reunión de Cancilleres, la que solo pudo realizarse este mes en Montevideo después de tres años.

No cabe duda que el lento progreso de integración latinoamericana presentaba serios interrogantes. Lo primero era examinar si marchaba o no la ALALC y si cumplía los objetivos del tratado o si en cambio debían modificarse algunas de sus cláusulas principales que frenaban la acción. Todo era un asunto que, por cierto, se prestaba a controversias.

No cabe duda que el comercio intrazonal se ha intensificado en relación a las cifras cumplidas antes de 1959. Pero cómo ignorar que el intercambio de aquel entonces era extraordinariamente bajo. Solo tenía relativa importancia el realizado en el Cono Sur entre Argentina, Brasil y Chile. Por lo tanto, un aumento débil no significaba una victoria capaz de enanecer a los latinoamericanos que tenían el ejemplo de lo alcanzado en Centro América. Transcurridos más de seis años, el intercambio reciproco entre los Estados signatarios de la ALALC representa cifras de limitada importancia, en relación al comercio de estos países con el resto del mundo.

Ahora, en lo referente a complementación industrial, es muy poco o nada lo obtenido. En realidad se opera con lentitud, a pesar de que existe conciencia que es la única salida histórica a los problemas de subdesarrollo. No negamos que existen intereses respetables de carácter nacional o de sectores de la producción, que estiman imprudentes algunos avances; pero siempre tales objeciones resultarán de pequeña cuantía al relacionar-

las con el trascendental progreso que la unidad económica puede significar para los pueblos de Latinoamérica.

Somos conscientes de que poderosos sectores, en cada país, presentan argumentos fuertes que contrarían la unión económica. Esto ocurre con industrias monopolísticas dentro de la zona o con productores agropecuarios. En las controversias públicas no se presentan antagonistas que niegan las ventajas de la complementación y de la unión aduanera, pero al formalizarse decisiones, si que saltan obstáculos de indudable resistencia. Por estas razones, parece evidente que para acelerar el proceso de integración se requerían decisiones políticas, a fin de que compromisos de Gobiernos respaldaran a los funcionarios técnicos de la organización, para agilizar las estructuras de la ALALC, transformándolas en una comunidad dinámica, en que predominen el interés del conjunto regional.

Las proposiciones de nuestro Gobierno en la reciente reunión en Montevideo fueron inspiradas en el propósito de caminar rápido para evitar la frustración de este anhelo continental. Es indudable que en la Conferencia de Cancilleres se alcanzaron importantes objetivos. Porque si todavía no se ha logrado la creación de un Consejo Ejecutivo de carácter supranacional, como anhelaba la política de nuestro Gobierno, se concretaron, si, valiosos avances, como la formación de un Consejo Técnico que atenderá el interés comunitario. Entre muchas y positivas resoluciones, la aceptación de incluir comisiones de representantes de empresarios y trabajadores tiene también hondo significado.

Es de celebrar que se lograra coincidencia de criterio en estos aspectos básicos. Puede que no se obtuviera en Montevideo todo lo que nuestro Gobierno se acuerda sobre la acelerada velocidad que deberían tener las realizaciones unitarias, pero no cabe duda que sus acuerdos representan pasos firmes y de importantes proyecciones.

L. C. P.

Cartas al Director

HOSPITAL DE TALCA

Señor Director: Por intermedio de tan prestigioso diario, me permito solicitar de las autoridades correspondientes, aumentar la dotación de médicos de nuestro Hospital, ya que con los actuales es insuficiente.

El recargo de servicio es enorme, y los señores médicos

to antes esta situación de un vocitorio, petición que le fue formulada por la Comisión Investigadora y por todos los honorables diputados de la D-

Nuestro hospital, con un personal eficiente y responsable, sabe lo que es la atención de capitán a paje, y con orgullo puedo decir que marcha a la cabeza de los establecimientos del país.

Washington Peña Lizana.

2 Sur 1793, Talca.

E.P. POR TV

Señor Director:

Siendo asiduo lector de su diario, me permito consultar por su intermedio en qué trámite se encuentra el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, que dice relación con la devolución del dinero cobrado en exceso en la venta de televisores. La última noticia que tenemos los interesados es que este proyecto se encuentra a la espera que S. E. Reina Victoria, N.º 6214, incluya en la actual con-

stitución. Como en esa oportunidad S. E. quedó de consultar en el próximo Consejo de Gabinete, y éste se efectuó al oíro de la entrevista de la Comisión, nosotros los interesados aún no sabemos si se nos hará justicia.

Agradezco de antemano por su atención, saluda atentamente a usted, Jorge Flores Bivera, Reina Victoria, N.º 6214, carnet 2694376.

Tienen un trabajo agotador. La ciudad crece a pasos de gigante, y el hospital se hace estrecho. Los parlamentarios deben ocuparse de corregir cuan-

Lucha Contra la Inflación

En octubre último el nivel de los precios al consumidor, en Santiago —que es el que en Chile nos sirve para medir la intensidad del proceso inflacionario—, se elevó en un 1,9%.

Esto significa que en los diez primeros meses del año las altas acumuladas llegan a un 23,3% y que ellas alcanzan a un 24,1% para los últimos doce meses.

Estos guarismos indican un notable mejoramiento de la situación de precios del país, en relación a igual periodo del año anterior.

Las cifras siguientes son perfectamente explícitas al respecto:

Costo de la vida en Octubre

	1964	1965
Aumento mensual	3,4%	1,9%
Aumento en 10 meses	37,6%	23,3%
Aumento en 12 meses	47,5%	24,1%

No es necesario entrar en mayores explicaciones para darse cuenta de la importancia que revisten estos indicadores económicos, en el sentido de que la inflación decrece y que el país avanza, lenta pero seguramente, hacia niveles de auténtica estabilidad monetaria.

Tal como lo señala al país el Presidente Frei, no ya desde el momento de asumir el Poder, sino aun antes, durante su campaña presidencial.

Hace cien años que Chile cayó atrapado en las garras de la inflación. Hace medio siglo que ella cobra una intensidad creciente, y treinta que acusa caracteres violentos.

No podia, en consecuencia, pensarse en la posibilidad de terminar con ella en seis meses o en un año. Por eso el Presidente fijó una meta prudente y realista, la de abatir la inflación y lograr una etapa de estabilidad monetaria y de precios en un plazo de tres a cuatro años, fijando metas muy concretas para los márgenes de expansión que se podría tolerar en los aumentos de precios durante este lapso:

—Pasar del 38,4% a que alcanzó el ritmo inflacionario en 1964, a un 25% en 1965, a un 15% en 1966 y a un 10% en 1967.

Después de eso, en 1968, la estabilización.

Hasta hoy, las metas se han cumplido.

El año en curso será un año de mucho menor inflación que el anterior, y las altas bordearán muy cerca los límites prefijados por el programa antiflacionario del Gobierno.

En los últimos doce meses las altas han sido del orden del 24,1%. En los doce meses anteriores, del 47,5%.

Es decir, prácticamente el doble de las actuales.

Podría, por consiguiente, sostener alguien que la lucha antiflacionaria del país no haya tenido éxito?

Quienquiera que así lo afirmara no podría hacerlo sino de mala fe o por ignorancia.

Las altas han disminuido, y aun cuando todavía existen, al finalizar el año no pasaran de la meta señalada: un 25%.

Ese es un record.

Es cierto que en 1960 el país vivió una etapa de relativa estabilidad, al acusar aumentos de precios de un 5,4% al término del año; pero esa estabilidad se logró a cambio de mantener congelado el precio del dólar y de reducir el poder adquisitivo de las masas asalariadas.

Y bien se sabe cuál fue el resultado de esa política de frenos artificiales para impedir las altas:

—Los rebotes de violencia inflación en 1963, con un 45,4% de altas.

Ahora es distinto.

La nueva política antiflacionaria ni ha congelado el dólar ni los salarios; ni ha comprimido los precios agrícolas ni ha desalentado las exportaciones. Por el contrario, los ha expandido, y lo ha hecho porque en las esferas de Gobierno existe la convicción de que no hay posibilidades de frenar artificialmente las altas, sino terminar con ellas en forma paulatina, sancionando poco a poco las causas profundas que han dado origen a la inflación.

Esa es la diferencia que hay entre la estabilización de los años 60/61 y la que se ve venir a corto plazo, de 1968 en adelante, como resultado de la nueva política.

Constitución de la Propiedad Austral

En el punto 1º de la exposición mediante la cual el Subsecretario del Interior informa al país de manera circunstanciada sobre los trágicos sucesos limítrofes, el señor Hamilton se refiere al lote 22 concedido por el Ministerio de Tierras y Colonización a Manuel Sepúlveda Rivas, por Decreto N° 562 de 19 de abril de 1937, lote dentro del cual se hallaban Carabineros, junto a la puebla de Juan Sepúlveda Cárdenas, hija del anteriormente citado. Sin querer entrar al fondo de la cuestión, que ya ha sido bien explicada por los personeros del Gobierno, creemos oportuno referirnos a la acción del Ministerio de Tierras y Colonización, en la aplicación de las leyes sobre constitución de la propiedad austral.

En 1874, 1875, 1877 y 1893 se habían dictado sendas leyes restrictivas, que suspendían los principios generales del Código Civil en orden al dominio, posesión, tradición, inspiración y prescripción de los bienes raíces rurales ubicados al sur de los ríos Malloco, Bio Bio y Vergara, Diñas, disposiciones tenían por objeto proteger la propiedad fiscal, así como defender a los aborigenes de usurpaciones o simples ocupaciones, o ventas abusivas. Pero ello trajo consigo, por otra parte, la insuficiencia de todos los títulos de tan vasta zona y una inestabilidad económica perjudicial al progreso, en general, y al agricultor activo, en especial.

Hubo necesidad de dictar nuevas leyes, las N° 4.310 y 4.510, de 11 de febrero y 28 de diciembre de 1928, respectivamente, que en su esencia confirmaron la suspensión de validez de todos los títulos, sometiéndolos, si, a un proceso administrativo de reconocimiento de parte del Ministerio de Propiedad Austral, especialmente creado (hoy de Tierras y Colonización). Para dicho reconocimiento se exigieron dos requisitos copiáticos: a) un título anterior a 1893, y b) la posesión material o efectiva del terreno, demostrada con trabajo, mejoras, pago de contribuciones, etcétera.

Y desdoblada así en forma más o menos expedita la propiedad particular válida de la propiedad fiscal, quedaba el Estado en situación de conceder a su vez nuevos títulos de colonización. Al efecto se contemplaban en las leyes precisadas las disposiciones pertinentes, pero se dictaron otras más amplias, por ejemplo, el DFL 236, de 20 de mayo de 1931, para impulsar la radicación de colonos y cohonestar la cesantía de la crisis, y, lo que interesa particularmente en el momento actual, el DFL N° 311, de 24 de febrero de 1937, sobre colonización de la provincia de Aisén.

Este último cuerpo legal —aunque anteriormente ya se estaba aplicando la ley general— autoriza, en resumen, otorgar títulos a colonos hasta de 600 Hás., más 50 por cada hijo. Es oportuno explicar que antes de la radicación del título de dominio (que se inscribe en el Registro Conservatorio de Bienes Raíces), se procede a la radicación en el terreno, a cargo de funcionarios del mismo Ministerio, y solo después de tres años, comprobados los trabajos del colon y que este habitando personalmente en su lote, se otorga el título definitivo.

Si bien es cierto que se trata de leyes nacionales, llamadas a surtir efecto en territorio chileno, constituyen un precedente internacional de incalculable valor jurídico, material, incluso doctrinario.

A partir de la primera ley de 1874 se ocuparon los Poderes Públicos de amparar los derechos del aborigen. Se dejó en suspenso la validez de todo el dominio de la tierra de más de medio Chile, subordinando su reconocimiento al requisito inexcusable de acreditar la posesión material o trabajo directo en la tierra. Se brindó eficiente estímulo a la radicación de colonos en la propiedad fiscal sobrante. Todo ello en una labor paciente y metódica de decenios.

Es así como el Ministerio de Tierras y Colonización tiene un archivo de planos de hijuela por hijuela, documentación sobre cada propietario o colon, testimonio de la actuación de cada funcionario, lo que —en casos como el presente, o el de Paiena— ofrece un enorme acervo de pruebas.

Jorge Bentjerodt B.

MundoGrama

ICONOTICAS, KUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO

TRABAJO SIN FRONTERAS

Según el último censo realizado en la Alemania Federal, trabajan actualmente en sus industrias un millón doscientos mil hombres y mujeres extranjeros, lo cual equivale al 5,5% de su población activa. Entre ellos, el mayor número corresponde a los italianos, 372.000; siguen los griegos, 187.000; españoles, 182.000; turcos, 132.000, y muchas otras nacionalidades, entre ellos bastantes chilenos. Es una alentadora experiencia de fraternidad laboral, por encima de los nacionalismos económicos y, al mismo tiempo, ejemplos propios, pues una de las razones del gran desarrollo de la industria alemana de la post guerra ha sido el aporte de la mano de obra extranjera, sin la cual no podrían marchar numerosas minas, fábricas y otras empresas.

EL HAMBRE ESCONDIDA

Describiendo la cantidad de víctimas de la desnutrición, el profesor Nevin Scrimshaw, informó recientemente a la Fundación norteamericana "Freedom from Hunger" —Libertad del hambre— que "en los países menos desarrollados, la desnutrición y las infecciones causan índices de mortalidad infantil de 20 a 40 veces mayores que los de EE. UU. y Europa occidental". En realidad, el problema va más allá de la mortalidad, confirió el Dr. Vargas, director para las Américas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "sabemos que las enfermedades infantiles y la desnutrición dejan cicatrices imborrables". En parte, el problema tiene su raíz en la explosión demográfica de la región, especialmente la América Latina. Entre ahora y el año 2000, se triplicará la

versión atormentada y caprichosa que ha

desfigurado la realidad de lo ocurrido en el Desierto,

describiendo la obsesión por el

hambre sanguinario

que ha recaído sobre sus víctimas.

LENADO ACORDÓ PROTESTAR ENÉRGICAMENTE POR AGRESIÓN DE GENDARMERÍA ARGENTINA

PARTIDO COMUNISTA RESPONDE
UN ARTICULO DE "LA NACION"

El Partido Comunista envió una réplica a una respuesta a un artículo publicado en la página de Redacción, por Ricardo Corrales, en el pacto de reciprocidad suscrito con el diario "El Siglo", publicamos el documento

en el citado artículo.

El Senado acordó ayer protestar enérgicamente y en forma pública por la agresión de la Gendarmería argentina, al término de cuatro días de sesiones secretas, destinadas a conocer en detalle el grave incidente fronterizo de Laguna del Desierto, en el que resultó muerto tragicamente el heroico teniente de Carabineros Hernán Merino Correa.

Junto con expresar su protesta, el Senado reafirma los principios de no intervención y de autodeterminación, y de dar solución a los conflictos internacionales dentro de los marcos del derecho. El Senado expresa, finalmente, que

se ser muy difícil llevarla a cabo, a menos que se produzca una tremenda presión desde abajo". Esta presión desde abajo solo puede estar constituida por las luchas de los campesinos, entre las cuales está la huelga del fondo "Cullerito" de Curacaví, huelga que LA NACION defiende con razón el mismo día sin que ninguna razón nos ataca a nosotros.

LA CUESTION DE LA PROPIEDAD
LA NACION atribuye al Secretario General del Partido Comunista haber criticado "la extensión de las propiedades privadas, explotadas con carácter de monopolio, que se encuentran entre tales adjetivos". La NACION critica el discurso de Corvalán, que al mismo tiempo que el gobernador "afirma que el gobernador blanco con los campesinos en resistencia ha llevado a cabo un plan de redistribución de tierras que contradice lo que dice el discurso de Corvalán". La NACION critica el discurso de Corvalán, que al mismo tiempo que el gobernador blanco con los campesinos en resistencia ha llevado a cabo un plan de redistribución de tierras que contradice lo que dice el discurso de Corvalán.

FAUCIO CORVALÁN dijo: "Hay que luchar por una reforma agraria verdadera, es decir, profunda, completa. Se ha estado discutiendo si la tierra debe entregarse en forma de propiedad individual o colectiva. Lo principal es liquidar el latifundio y, para ello, deben contemplarse diversas formas de propiedad agrícola, tanto individual como colectiva, cooperativa o comunitaria, si quiere así llamarla. Entregar la tierra únicamente en forma de propiedad individual, como lo ha dicho el Presidente en su discurso, conduce, entre otras cosas, a que no haya una real reforma agraria, primero porque en esta forma no pueden tener tierra todos los campesinos y, segundo, porque resulta antieconómico e imposible el financiamiento de una reforma agraria de este tipo. Sólo para habilitar 100 mil parcelas individuales se requerirían 4 mil millones de escudos, mil millones de dólares, lo cual es un disparate".

Luis Corvalán abogó, además, por que se desglosase de la reforma constitucional y se apruebe por separado, ojalá —dijo— la próxima semana, la reforma del artículo 10 sobre Derecho de Propiedad "dándole un palmo de narices a los latifundistas y demás reaccionarios que están en contra de dicha reforma".

El planteamiento comunista es, bien claro. El Partido Comunista lucha por una reforma agraria profunda. Considera que las ideas que tiene el Gobierno sobre la materia no son las mejores, pero, en fin, estima que lo más pronto debe enviarse el proyecto al Parlamento. Apoyará en general el proyecto de reforma agraria. Como es lógico, tratará de mejorarla de acuerdo con sus puntos de vista y lo que considera es el interés de los campesinos y del país.

Y cree que las luchas de los campesinos juegan un papel constructivo.

RECLAMAMOS UNA POLÍTICA CHILENA
La segunda y última demanda de LA NACION, que vale la pena replicar, se refiere a la aseveración de que el senador Corvalán critica la acción del Gobierno del Presidente Frei como si este representara una etapa de transición al socialismo marxista, en circunstancias que —dice— es evidente que el Gobierno demócratacristiano ha elegido para realizar un política democratacristiana y no otra.

Respondemos. No se puede afirmar tan absolutamente que el señor Frei ha elegido para realizar una política democratacristiana. Como se sabe, a su generación contribuyeron los contingentes democratacristianos y los contingentes de la derecha, es decir, fuerzas partidarias de algunos cambios y fuerzas opuestas a todo cambio. Más correcto sería decir que teniendo en cuenta la voluntad revolucionaria del millón de chilenos que sufrió por el doctor Allende y los propósitos de cambios que animan en ciertos aspectos a buena parte de la Democracia Cristiana, el Gobierno demócratacristiano está en el deber de realizar una política renovadora y chilena que necesariamente debería contemplar no sólo los puntos de vista de su fundo, a precios de otras consideraciones.

Corvalán dijo: "Confío que la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los terrenales y de los que les funden a precios de otros".

Y dice: "Agradamos y apoyamos la lucha de los chilenos, con sus derechos y sus libertades, cualesquieras que fueren, que esto es lo más legítimo y necesario. Esta lucha, en el entorno de un afán de reforma, constituye el apoyo a todos que quieren vencer la opresión de los ter

131 familias campesinas trabajan ahora fundo Culiprán

Se pone término a una situación de estancamiento en que permanecían 7.126 hectáreas que ahora se incorporan de lleno a la producción agraria.— Acta de asentamiento de latierra se firmó entre CORA y campesinos.

Fue firmado entre campesinos del Fundo Culiprán y representantes de la CORA, Corporación de la Reforma Agraria, el acuerdo que permite hacer entrega a las 131 familias que vivían en ese predio de las tierras que dentro de dos años pasaron a ser de su propiedad.

En esta forma, 7.126 hectáreas pasan a poder de los campesinos, iniciándose el proceso de pro-

ducción agraria que incorpora a los planes del Gobierno del Presidente Frei a los obreros del campo.

El acta de asentamiento fue firmado por el Jefe de la IV Zona de la CORA, Patricio Fernández, y la directiva del Comité Campesino, integrado por siete personas, quienes momentos anteriores habían sido elegidos para representar al total

de familias que ahora desarrollarán trabajos en comunidad.

A la ceremonia oficial concurrió la totalidad de los beneficiados con esta medida, funcionarios de la CORA y profesores de educación rural, técnicos y asesores de los planes de Gobierno que de inmediato se dieron a la tarea de organizar en grupos comunitarios a los campesinos del Fundo Culiprán.

ORGANIZAN EL COMITÉ DIRECTIVO

Los técnicos de la CORA di- ron a conocer, en extenso, los detalles del acta de contrato que se está en estos casos y leyeron los diferentes artículos del reglamento por el cual se regirán en lo sucesivo los trabajadores agrícolas hasta completar el período de dos años y obtener el título definitivo de tenencia de la tierra.

Como en esta elección, de miembros del Comité Directivo, participaron varias analfabetas, y para no desvirtuar el proceso democrático se pro- puso a individualizar a los candidatos con un determinado símbolo y ubicarlos éstos en cantidad suficiente dentro de una cámara secreta se pro- puso a la votación.

Resultaron elegidos Ernesto Polanco, Mariano López, Se- gundo Núñez, Ramón Armijo, Eduardo Vargas, Luis González y Sergio Méza, quienes de inmediato se constituyeron pre- sidiendo los actos oficiales de firma de convenio.

MODERNIZARAN Y MEJORAN LOS SERVICIOS ADUANEROS

El Ejecutivo envió ayer un proyecto de ley al Con- greso, con este objeto

El Ejecutivo, envió ayer un proyecto de Ley al Congreso Nacional, tendiente a mejorar y modernizar los servicios aduaneros, lo que permitirá elevar sustancialmente la recaudación que rinden los impuestos de internación.

En dicho proyecto se contempla la creación de dos orga- nismos dentro de los Servicios Aduaneros: la "Auditóri- a" y el "Centro de Procesamiento de Datos".

Este centro utilizará los equi- pos mecanizados y electrónicos que poseen la Aduana, progra- mará las operaciones que se necesita mecanizar y modernizar, procesará los datos esenciales de las operaciones adua- neristas y distribuirá la informa- ción obtenida. Además, cen- tralizará toda la contabilidad y permitirá el control docu- mental desde la llegada de la mercadería al país hasta su destino final y en todas sus variedades, interacciones pro- visorias, mercaderías ingresa-

SEGUNDO ASENTAMIENTO

Es éste el segundo asen- tamiento de tierras que se ob- tiene mediante el trato direc- to con los obreros agrícolas,

siendo el primero el que se rea-

lizó en el fundo "El Cerrillo", ubi- cado en Molina, y que está

funcionando eficazmente desde hace cuatro meses.

El plan piloto que se ha

implementado incluye el

trabajo mancomunado de di-

ferentes grupos del Comité

Interservicios, que integran di-

ferentes ministerios y entida-

dades autónomas, las que han

designado funcionarios, que ya

se encuentran trabajando en

equipo y colaborando en los

planes educativo, sanitario,

desarrollo comunitario, exten-

sión agrícola, modas, industria

casera, etc.

El problema surgió cuando el agricultor, dueño del pre-

dio, no había dado respuesta a las demandas de los agri- cultores, respecto de aumentos en los beneficios por regalías.

El Subsecretario, que llegó anoche a Curicó en com- paña del Director General del Trabajo, citó al dueño del fundo y a los dirigentes sindicales, superando el problema planteado y normalizando las actividades en la Viña.

TAMBIÉN EL CONFLICTO DE ZIG-ZAG

Luego de 8 días de huelga legal, fue superado ayer el conflicto que afectaba a 800 empleados y 100 obreros de la

Empresa Editora ZIG-ZAG.

El acta de avenimiento fue

firmada ayer mismo, norma-

lizando las actividades de la

empresa en el día de hoy.

El conflicto dejó sin publicarse

varias revistas semanales edi- tadas en dicha Editorial.

INDUSTRIA YARUR INAUGURÓ AYER ESCUELA DE APRENDICES TÉCNICOS

Es la 14.ª Escuela de esta categoría que funciona en el

país con la colaboración de la Universidad Federico

Santa María

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni- camente en un oficio. Esta es la 14.ª Escuela de este tipo

instalada a través del país, con la colaboración de la Uni- versidad Técnica Federico Santa María, la que presta el

material docente para la enseñanza.

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, al

nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los

obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técni

SINTESIS DE ACTUALIDAD

GUARDERIAS INFANTILES. Ayer se efectuó en la Caja de Empleados Particulares, una charla a foro, acerca de la utilidad de las Guarderías Infantiles, con el patrocinio de la Fundación Irene Frei. Se trató de interesar a los funcionarios para que funcione la primera guardería infantil del sector público y semiprivate.

ADMINISTRADOR DE BANCOS. El próximo domingo llega a esta capital el Administrador de Bancos Nacionales de los Estados Unidos, James J. Saxon, quien realiza una lira por diferentes países de América Latina, con el fin de establecer mayores relaciones entre los personales bancarios de USA y Sudamérica.

CINE EXPERIMENTAL. El Departamento de Cine Experimental de la Universidad de Chile, ofrecerá una exhibición de sus últimas dos producciones: "Aborto" dirigida por Pedro Chaskel y "Erases una vez", corto metraje de Chaskel y Héctor Ríos. Esta exhibición tendrá lugar mañana sábado a las 11.30 horas, en el Cine Gran Palace.

CONDECORACIONES. El Instituto Chileno-Checoslovaco de Cultura, hará entrega de condecoraciones otorgadas por la Sociedad checoslovaca para el Exterior, hoy a las 12 horas, en Alumada 47, Of. N° 302, al senador Rafael Tarud, al poeta Pablo Neruda, Olga Poblete, Dra. Adriana Castro y a Benito Kochan (postumo).

CONCIERTO DE JAZZ. El Sindicato Profesional Orquestal ha organizado un Concierto de Jazz que tendrá lugar la madrugada del próximo martes, 1.30 horas, en el Teatro Ópera. Durante el desarrollo de este concierto, se ofrecerán interpretaciones de las diversas tendencias que ha experimentado esta modalidad musical.

CURSOS CAPACITACION. En una solemne ceremonia fue clausurado el Curso de Capacitación de Salud, dictado para Profesores, y que fuera organizado por la Comisión Mixta del SNS y Educación del Área Hospitalaria Oriente. Se impartió enseñanza que permite poner al alcance de los niños diversas experiencias de higiene ambiental.

MATADERO FRIGORIFICO. El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández informó ayer al medio que el Matadero Frigorífico Lo Valdor, que es en potencia la mejor planta elaboradora de carne en América Latina, iniciará sus actividades en abril próximo, cualquiera que sean las circunstancias porque atraviesan los proyectos de terminación de trabajos.

EXPOSICION DE LA SALAV. Hoy viaja a Valdivia el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, con el fin de participar en la inauguración de la 17a Exposición de la Feria Agrícola, Industrial y Ganadera, que tendrá lugar en esa suerte ciudad. Su regreso se ha anunciado para las últimas horas del domingo.

GIMNASIO EN LOTA. Ayer se abrieron las puestas públicas para construir un Gimnasio cubierto en la ciudad de Lota, según informó la Dirección General de Obras Públicas. Los trabajos demandan una inversión de R\$ 1.446.500.

DEFUNCIOS.

RAMON MARCHANT FERNANDEZ (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General (Recoleto). El cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa-habitación, calle Lira N° 2407 (Villa Mackenna). La familia.

ARNOLDO ANIBAL CONTRERAS (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General (Recoleto). El cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa-habitación, Paseo Antonio Pinto N° 2 (calle Enrique Bors N° 845). La familia.

INES GONZALEZ GONZALEZ (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, pista de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Gálvez con Bies de Julio, a las 17 horas. La familia.

MANUEL FERNANDO GALLARDO GALLARDO (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Av. La Poma 1597 (La Pintilla), hacia el Cementerio General, pista de Recoleta. La familia.

MARCELES DONOHO VDA. DE CARAS (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, Av. La Poma 1597 (La Pintilla), hacia el Cementerio General, pista de Recoleta. La familia.

JOSE RICO LENUS LENUS (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, Av. La Poma 1597 (La Pintilla), hacia el Cementerio General, pista de Recoleta. La familia.

ERNESTO DIAZ GUAJARDO (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Pedro A. González N° 652, a las 17 horas. La familia.

JUAN BAUTISTA RIVERA GALLARDO (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, pista de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en Díez N° 2492, Sector C, Población José María Carrera. La familia.

CIRCULO SOCIAL BOMBITA DOS DE LA PRENSA Habiendo dejado de existir, este círculo cultural, se ha establecido el Círculo Social Bomiciliario de Urgencia, que es el resultado de la fusión de los Círculos de la Prensa y la Bomiciliario. El director es Fernando Gálvez Gómez. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avda. La Poma N° 1597 (La Pintilla), a las 17 horas. El director.

TENDERINI 77 Fono 332494 (No tiene Sucursal) Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

CASA DE LA OLLA A PRESION REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77 Fono 332494 (No tiene Sucursal) Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.

CASAS PARFO HACEMOS OPERACIONES POR INTERMEDIO DE ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

asísmicas térmicas e incombustibles

LEONES Y 'CARE' DONAN 566 PARES DE LENTES



EL CLUB DE LEONES de Santiago y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE), hicieron entrega, en el Hospital de esta capital, de 566 pares de lentes donados por los Clubes de Leones de Nueva York, y después de una serie de exámenes seleccionadores y cuyas recetas médicas debieron ser enviadas a los Estados Unidos, donde se clasificaron y se prepararon los anteojos. El Banco de Anteojos del Club de Leones totaliza con esta entrega la cantidad de 22.200 pares de lentes a través de todo Chile, cifra que traduce el esfuerzo desplegado por esta entidad en favor de personas necesitadas. — EN EL GRABADO: Frederick Anderson, Director de CARE, coloca los lentes, durante la ceremonia de entrega, a Guillermina Valenzuela, mientras observa Orlando Camus, presidente de Leones de Santiago.

Angustiosa búsqueda de escalador japonés continúa sin resultados

Infructuosos han resultado las tentativas de ubicar a Yuchirou Yamakawa, que se encuentra extraviado en los venteros del Cajón del Maipo, hasta donde llegara acompañado de otras ocho escaladores japoneses del Club Toto, de Tokio.

Ayer, el Cuerpo de Socorro Andino, recibió informe de la patrulla que partió a las 21 horas del miércoles 10 al lugar, inmediatamente después de conocerse la noticia de la pérdida de este ciudadano japonés. Según lo informado por el Director del Cuerpo de Socorro, Guillermo Silva, las noticias recibidas señalan que Yamakawa salió del campamento N° 2 de la delegación de Andinista, hacia el campamento base o N° 1, suponiéndose que haya extraviado el sendero marcado, cuando estaba por llegar a ese punto, entre las 11 y las 12 horas.

El Cuerpo de Socorro Andino envió una patrulla de 7 voluntarios a cargo de Juan Tongoy, que ha recorrido el sector tratando de ubicar a Yamakawa. Además, ayer un aparato del Club de Pilotos Kunzzen, con el voluntario del Cuerpo, Jorge Palacios, sobrevoló la zona, solo comprobando actividades en los dos campamentos, pero ninguna señal del perdido. En esta oportunidad, Palacios logró captar una fotografía, pero la máquina deóptica regresó debido a que se cerró el techo, impidiendo la visualización.

Según los observadores, Yamakawa se puede haber extraviado en el ventero Loma Larga, que es uno de los 200 que existen en ese Cajón.

PERSONALIDAD DE YAMAKAWA. El ciudadano japonés extraviado, Yuchirou Yamakawa, cuyo desaparición ha causado preocupación a la Embajada de su país en nuestra nación, es un artista pintor y excelente retratista de 36 años de edad, que llegó a Chile ha-

ce 10 meses con el fin de captar paisajes nacionales para sus obras. Con este fin, acompañó a sus connacionales en la excursión. No debía ni fumar y sus intenciones eran quedarse por un tiempo largo en nuestro país, para regresar a su patria, donde pensaba efectuar una exposición pictórica de los paisajes captados en nuestro territorio.

En el verano pasado había estado en La Pintilla, en la provincia de Magallanes, acompañado de un fotógrafo, realizando una exposición de sus acuarelas en los salones de la YMCA, a su regreso.

INFORMADO GOBIERNO JAPONES

La Embajada del Japón, informó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, del extrusivo de Yamakawa y de las actividades que se realizan para su ubicación.

EXPOSICION NACIONAL DE LABORES ESCOLARES HA QUEDADO INAUGURADA



En el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), ubicado en Compañía N° 1300, está abierta al público la Exposición Nacional de Labores Escolares auspiciada por Hnos Cadena S. A.

Esta Exposición es el 5º año consecutivo que se realiza en nuestro país y tiene por finalidad el fomentar el arte del bordado y dar, a la vez, un incentivo a través de premios a las escolares.

En el arte manual y la mujer chilena se otorgan dos grandes premios en cada categoría, y además, premios especiales y de estímulo. Este último se entrega a todas las participantes.

Cada año concurren 200 a 300 colegios de todo Chile. Los trabajos una vez expuestos son devueltos a las alumnas, porque generalmente son los mismos que presentan a sus exámenes.

Las labores que se están presentando en esta Exposición Nacional son una clara demostración de la capacidad

de talento manual de la joven chilena. Esto es, precisamente lo que quiere destacar y estimular la firma Hnos Cadena S. A. y a través de estas muestras.

GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO

En los dos días que lleva abierta esta Exposición, ha contado con una gran afluencia de público que ha apreciado la calidad de los artículos expuestos. La mantelería que se exhibe, es digna de los mayores elogios, como igualmente los diversos trabajos de bordados de alta ejecución.

Esta muestra del arte manual escolar permanecerá a disposición del público hasta el 17 del presente, en un horario de 9.30 a 20.30 horas.

y del talento manual de la joven chilena. Esto es, precisamente lo que quiere destacar y estimular la firma Hnos Cadena S. A. y a través de estas muestras.

GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO

En los dos días que lleva abierta esta Exposición, ha contado con una gran afluencia de público que ha apreciado la calidad de los artículos expuestos. La mantelería que se exhibe, es digna de los mayores elogios, como igualmente los diversos trabajos de bordados de alta ejecución.

Esta muestra del arte manual escolar permanecerá a disposición del público hasta el 17 del presente, en un horario de 9.30 a 20.30 horas.

FIERRO

CABO IMPORTADO
PERFILES CANERIAS
Y PLANCHAS



ANTEOJOS

RODOLFO
HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1080 ESO. BANDERA
TEL: 88075. CASILLAS 3698

en automóviles modernos, doble control; arreglos para motor; instrumentos; cambio ruedas; reparación de llantas; nómadas; oficina de PRUEBEO.

La exposición presenta

—Aspectos Médicos

—Aspectos Sociales

—A la Familia

—A la Juventud

—A la Salud

—A la Vida

—A la Muerte

de la República reglamentaria lo relacionado con los cursos acelerados, tanto en lo que respecta a su duración, funcionamiento y examen de capacitación policial.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — En discusión general el proyecto.

El señor TELLEZ. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TELLEZ. — Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior tomó conocimiento y pasa a informar a Su Señoría, por mi intermedio, un proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo y con tramitación de urgencia calificada de "simple", mediante el cual se aumenta la planta de personal de Carabineros de Chile y se destinan recursos especiales para la construcción extraordinaria de cuarteles. Durante su discusión en la Comisión de Hacienda, el Ejecutivo presentó una indicación para aumentar también la planta del personal de los Servicios de Investigaciones. Sobre este último aspecto ha informado la Comisión de Hacienda.

Durante la discusión del proyecto, la Comisión de Gobierno Interior contó con la colaboración del señor Subsecretario de Salud Pública, con Guillermo Boizard Utrilla; de los Generales de Carabineros, señores Augusto Sobrino, Guillermo Moreno, del Auditor General de Carabineros, don Héctor Vidal; del Jefe del Personal del Ministerio del Interior, don Jorge Ullas; del Director del Presupuesto, don Edmundo Boenzenner. Además, la Comisión escuchó al Presidente y al Secretario del Colegio de Practicantes de Chile, señores Diogenes Cerdá y Eduardo Ramírez.

Las razones permanentes y de carácter general, en que se fundamenta este proyecto, son las siguientes:

En primer término, el aumento acelerado de la población del país, que significa un retroceso en la proporción que debe existir entre funcionarios de Carabineros y el número de habitantes. Al respecto, me permite hacerle presente que en 1940, cuando Chile tenía una población de 5.023.539 habitantes, el Cuerpo de Carabineros tenía una planta de 17.707 funcionarios; en consecuencia, existía un carabinero por cada 283 habitantes. Veinte años después, en 1960, cuando la población de Chile subió a 7.374.000 habitantes, la planta de carabineros era de 21.199 funcionarios, lo cual representa una proporción de 348 habitantes por carabinero. En la actualidad, cuando la población de Chile puede calcularse, en forma prudencial, entre 8.800.000 a 9.000.000, el personal de carabineros asciende a 22.779 funcionarios, de modo que hay una proporción de 420 a 430 habitantes por carabinero. Se ve claramente, entonces, que la proporción de habitantes por carabinero va subiendo.

En el número de funcionarios de Carabineros se incluye al personal civil y de labores auxiliares, que no desempeñan funciones de orden o seguridad, de suerte que los permanentes carabineros-población deben ser más elevados.

En segundo término, los funcionarios de Carabineros, cuyas labores específicas son la vigilancia, prevención e investigación de delitos, han sido olvidados por leyes, decretos y otras disposiciones a desarrollar trabajos que no son propiamente policiales. Entre ellos podemos señalar los siguientes: a) labores de guardias forestales; b) actuaciones como Ministros de la Caja de Pensiones, de la Seguridad Social, de la Salud; c) labores de los Juzgados de Menores, etcétera; d) actuaciones de los Juzgados de Menores, etcétera; e) labores de auxilio en actos de inspección y obtención del cumplimiento de resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio; f) fiscalización de la Ley de Pescas y Caza; g) la intervención en la inspección y control de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, del trabajo nocturno en las panaderías, del cierre uniforme del comercio los sábados en la tarde, etcétera. Como es fácil comprender, todas estas labores recargan y distorsionan el trabajo específico que debe realizar el Cuerpo de Carabineros; pero sus funcionarios las cumplen diligentemente, con alto sentido del deber y de civismo.

El proyecto en discusión pretende, por deseo de la Dirección General de Carabineros, dar un trato preferencial en cuanto al aumento de la planta y a la construcción de locales y viviendas en la provincia de Santiago, ya que el enorme aumento de sus habitantes y la expansión territorial de las poblaciones han ocasionado dificultades administrativas y funcionarias en diversas zonas y barrios de la capital.

En el proyecto se contempla la creación de setenta plazas de oficiales, con grados de Teniente a Mayor, y mil plazas para funcionarios a contrato, con grados de cabo a Suboficial Mayor, en las proporciones que corresponda. Además, destina la suma de dos millones ochocientos mil escudos para la construcción de nuevos cuarteles...

El señor ACEVEDO. — Me permite una interrupción.

El señor TELLEZ. — Señor Presidente, en los lugares que determina el Ministerio del Interior, previo informe de la Dirección General de Carabineros...

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor TELLEZ. — Todo lo expresado anteriormente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Me permite Honorable Diputado. El Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor TELLEZ. — Se la concedo con mucho gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Con la venia de Su Señoría, le solicito una interrupción al Honorable señor TELLEZ.

El señor TELLEZ. — Con todo agrado.

que los árabes del desierto tienen una sentencia, según la cual las palmeras le dicen a los viajeros:

"Sigue tu camino, que nosotros nada te vamos a contar." Esto es lo que sucede, generalmente, cuando se conoce un nuevo país. Apenas logramos conocer la costa, la superficie de él. Con mayor razón, cuando se trata de un país que vive explotando la industria del Maramón, como dice uno de Maramón, éste tiene que tapar sus miserias, cubrir sus desventajas, apelar al colorido para ocultar la pálida de la tiza, de la pobreza y la miseria, ocultar lo que no son y lo que no tienen.

La Unión Soviética abra su corazón a toda la gente honrada del mundo que la quiera conocer de cerca. El hombre común de aquel gran país acostumbra decirle a los visitantes: "Cuando usted regrese, no pedimos otra cosa que en su país diga lo que ha visto, que diga la verdad. Nosotros no creemos en quienes se limitan a elogiar o denigrar. No nos molesta la crítica. Nos ayuda, necesitamos de ella." Son esos hombres los que, aplicando vigorosamente el método de la crítica y la autocritica, están corrigiendo, transformando, superando constantemente las formas alcanzadas, en un proceso de cambio continuo, incansante, de aquella gran sociedad que, como dijó uno de los pioneros latinoamericanos que llegó a la Unión Soviética después de la Revolución de Octubre, el uruguayo Adolfo Asorio, "la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas no es el paraíso que cuentan los fanáticos, ni el infierno, que describen sus enemigos, sino un inmenso laboratorio donde se están experimentando, en escaela gigantesca, nuevas formas de convivencia humana y social".

El inmenso poder y granchez del Estado soviético y del resto del campo socialista, que florece en la Europa Central y que se vuela hacia el Asia, el África y aún hacia América Latina, simbolizada por la gloriosa Cuba socialista, biográquida y asocada por el monstruo que la acecha a tiro de cañón, en la humanidad de hoy, constituyen el baluarte de la paz y la mejor garantía y respaldo para los pueblos que luchan por liberarse del colonialismo y del atraso, por conquistar su independencia económica definitiva y por hacer los cambios revolucionarios, que han de transformar su estructura y echar las bases del progreso y de la felicidad para todos sus hijos.

Vivimos una época eminentemente revolucionaria, tanto en lo social como en lo político, en lo económico, en lo científico. Invitamos a nuestros colegas a reparar en el siguiente hecho: la revolución francesa no habría sido posible sin el invento coetáneo de la máquina a vapor el año 1800. Fue primero el descubrimiento de esta energía y, luego, su aplicación en la técnica, lo que permitió crear en Inglaterra la llamada "revolución industrial", muy trágica al comienzo, porque a medida que la acecha a tiro de cañón en la humanidad de hoy, constituyen el baluarte de la paz y la mejor garantía y respaldo para los pueblos que luchan por liberarse del colonialismo y del atraso, por conquistar su independencia económica definitiva y por hacer los cambios revolucionarios, que han de transformar su estructura y echar las bases del progreso y de la felicidad para todos sus hijos.

Los imponeños de la Caja de Empleados Particulares que habitan en la Unidad Vecinal "Portales", están sufriendo desde hace varios meses las consecuencias derivadas de la no terminación de muchas de las viviendas, de la mala calidad de la construcción de las mismas y las interminables tramitaciones con que se ha celebrado la sesión, sería muy justo y lógico que se facultara a la Mesa para designar una Comisión que concurre, en nombre de la Honorable Cámara, a los funerales del Círculo de Carabineros que perdió la vida defendiendo el honor de nuestra Nación.

El terremoto del 28 de marzo del presente año, en los últimos terremotos, han dejado más en evidencia estos problemas, que en mucho de sus especies entrañan incluso peligro para la vida de los habitantes de la Unidad Vecinal "Portales".

Por otra parte, los imponeños de la Caja de Empleados Particulares que habitan la mencionada Población, tienen serias situaciones que resolver de tipo legal, administrativo y de urbanización, junto con las urgentes reparaciones que requieren las habitaciones.

Por las razones expuestas, sometemos a la aprobación de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

19.— Facultar a la Comisión Especial de la Vivienda para que escuche a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal "Portales" y a todos los afectados de dicha Unidad, con el objeto de que conozca todos los antecedentes del caso y realice una investigación que permita establecer qué personas u organismos son responsables de las dificultades y problemas que están sufriendo los habitantes de la Unidad Vecinal "Portales". La Comisión Especial de la Vivienda, al término de esta investigación, pondrá en conocimiento de la Corporación el informe correspondiente.

20.— Oficiar a la Superintendencia de Seguridad Social, solicitando la fecha exacta en que se iniciaron las obras de la construcción de la Unidad Vecinal "Portales", el estado de edificación en que se encontraba al 30 de julio de 1959 y la fecha en que la Caja de Empleados Particulares solicitó los permisos correspondientes."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

16.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En la Hora de Incidentes, quedan tres minutos al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Antes de conceder la palabra a Su Señoría, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Héctor Valenzuela.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se presidirá la sesión.

El señor LAVANDERO.— Pido que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

— EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. NO HUBO QUORUM.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados que no abstengan.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor LARRAIN (Presidente subrogante).— Los señores Fuentes, don César Raúl, Valenzuela Valderrama, don Héctor y Valenzuela, don Ricardo, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— CONSIDERANDO:

1) Que las tierras del departamento de Itata de la provincia de Nuble sufren actual-

mente un proceso de erosión de extrema gravedad.

2) Que por tal motivo la agricultura itatina se encuentra en una etapa crítica de desarrollo y corre el riesgo manifiesto de deteriorarse irreversiblemente a corto plazo si no se detiene la erosión a la brevedad posible, la Honorable Cámara acuerda:

Hacer presentes estas observaciones al señor Ministro de Agricultura y, especialmente, a la Dirección de Forestación y solicitudes que de inmediato se inicien los estudios y se proceda a forestar, reforestar, empastar, aplicar todas las medidas conducentes a detener la erosión, habilitar y asegurar las condiciones eficientes de la agricultura del departamento de Itata.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente; que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

— HABLAN VARIOS SENO-RES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará nuevamente en sesión secreta para tratarlos.

Se suspende la sesión por dos minutos, a fin de hacer desparar tribunas y galerías.

— Se constituyó la Sala en sesión secreta.

14.— CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Se va a dar cuenta de algunas cambios de miembros de Comisiones.

El señor LARRAIN (Presidente subrogante).— El señor Garay, Héctor Valenzuela, Téllez, Sábaro, Ricardo Valenzuela, Pareto y de la señora Retamal, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

Teniendo presentes los incajables atropellos de la gendarmería argentina en La Laguna del Desierto, en los que fuero inmolado el Teniente de Carabineros, don Hernán Merino Correa, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Expresar sus condolencias a la señora madre del inmolado, doña Ana Correa de Merino, y a sus familiares, haciéndoles presente el dolor del pueblo chileno.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Presidente subrogante).— La señora Maluenda y el señor Acevedo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Presidente subrogante).— La señora Maluenda y el señor Acevedo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Presidente subrogante).— La señora Maluenda y el señor Acevedo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

— PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, hace poco días se entrevistaron conmigo los representantes de más de tres mil trabajadores del sector químico más explotado de la capital: los inspectores de la locomoción colectiva de Santiago. Estos personales, con un sueldo de 80 a 100 escudos mensuales, sin provisión ni contrato de trabajo alguno. Pasado este período se les notifica que no sirven y se vuelven a contratar nuevo personal.

Pues bien, este gremio, en un memorándum que ahora todo comentario, dice lo siguiente:

— Trabajo de un inspector en garita.

— Llegar, a las 5:40 ho-

ras, para ordenar el tra-

balzo del día, a las 6 ho-

ras, despachar las ma-

quinas, hacer la planilla de

trabajo a los pilotos (choferes) para control de empre-

sarios, cobrar las cuotas a

las máquinas, cobrar las

vueltas a las máquinas; ven-

der boletos, recaudar todo el

dia dinero y hacer prácti-

camente el trabajo de un ca-

ñero de banco, sin perder un

sólo centésimo, porque si no

lo tiene que reponer de su

bolsillo. Soportar los insultos y garabatos de los empre-

sarios, porque en parte

uno tiene que cumplir los

reglamentos interiores de la

línea. Si el Inspector quiere

cumplir el reglamento de

transporte, los empresarios

immediatamente lo llamarán a

la oficina de la Asociación

para su despido inmediato.

Debido a esto, muchos com-

pañeros han tenido que de-

jar su empleo. Me acompaña-

un lista de personas des-

pedidas.

En seguida se agrega:

— La mayoría de estos ante-

cedentes los hemos mandado

a la Comisión que concurre,

en nombre de la Honorable

Cámara, a los funerales del

Círculo de Carabineros que

perdió la vida defendiendo

el honor de nuestra Nación.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Pido la

palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Pido la

palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Pido la

palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Pido la

palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Pido la

palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—

Notable aumento de la producción industrial en el mes de agosto

EL INCREMENTO FUE DE 2,1% — EN LOS OCHO PRIMEROS MESES DEL AÑO EL AUMENTO HABIA SIDO DE UN 4,2%

Un notable incremento experimentó la producción industrial manufacturera, durante el mes de agosto, según el índice que lleva al respecto la Dirección de Estadística y Censo.

Conforme a este índice, el incremento en el señalado mes fue de 2,1%, con relación al mismo mes del año anterior.

El índice medio correspondiente a los ocho primeros meses de este año, comparado con el respectivo del año anterior, registró un aumento equivalente al 4,2%.

Entre las agrupaciones que más incidieron en esta última alta de acuerdo anotaron: "Industrias Metálicas Básicas", "Bebidas" y "Productos Metálicos excepto Maquinaria y Equipo de Transporte".

La única agrupación que registró una baja fue "Substancias y Productos Químicos".

Algunas de las cifras que ahora se publican pueden sufrir modificaciones, debido a que no es posible incluir los informes de algunos establecimientos que no remiten sus datos oportunamente.

— Se levantó la sesión a las 30 horas 8 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ

Jefe de la Redacción de Sesiones.

TIENES DE MARZO DE 1966 SE

ARA VALOR DE MATRICULAS

Algunos colegios podrán cobrar anticipado un abono a cuenta de la matrícula, que en ningún caso será superior al valor de la matrícula del presente año.

El día de ayer se reunieron con el Secretario General de la Dirección de Industria y Comercio, los representantes de la FIDE y de la FEDAP, entidades que agrupan a las Direcciones de los colegios particulares de enseñanza secundaria y a los padres y apoderados de los mismos, respectivamente, con el objeto de considerar, conjuntamente, las denuncias que dicho organismo está realizando sobre exigencia de algunos colegios del pago anticipado de la matrícula correspondiente al año 1966.

Así lo informó a LA NACION el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, quien

dijo a conocer el acuerdo adoptado por el Gobierno, para un mejor conocimiento de las funciones que desarrolla cada servicio, que permita agilizar el sistema.

Con tal motivo, viajaron a Concepción Paulina Varela, presidente del Consejo de Defensa del Estado, y Carlos Reed Valenzuela, Director Abogado del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos. Ambos personeros desarrollaron actividades teniendo en cuenta las problemáticas que afectan a las respectivas oficinas zonales.

MEJOR SERVICIO

Al respecto manifestó el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans.

La visita de estos funcionarios con el Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

NUEVAS JIRAS

Anticipó que en el curso de los próximos días, iniciarán visitas similares los Directores Generales de Registro Civil e Identificación, Jorge Zapata; del Servicio de Prisiones, Julio de la Maza; del Sindicato de

Quiébres, Alejandro Silva, y tuarán reuniones mensuales con los Directores de los respectivos servicios.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer, en la sede central, en Viña del Mar, 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, integrando como organismo ejecutivo la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO.

Concepción, Jorge Urrejola; reuniones con las Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios; e inspecciones a las diversas oficinas locales.

CONTACTO PERMANENTE

Agree el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectúen a algunos establecimientos de enseñanza, especialmente el financiamiento de los honorarios del profesorado durante los meses de remuneración del profesorado durante los meses y otros — para el cobro anticipado de la matrícula.

Así hubo unánime consenso en que el valor que se anticipa por la matrícula corresponde al que constituye un abono o anticipo de gastos que se cobrará en el año que viene.

Al mencionado año, en ningún caso puede ser superior al valor de la matrícula que establecerá la autoridad competente para el año 1966.

Una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO</p

Fuerte alza del cobre en el mercado de Londres, por la crisis de Rhodesia

LONDRES, 11 (UPI).— Los precios del cobre subieron hoy en la bolsa londinense de metales, pero los agentes declararon que el Mercado había actuado con "admirable moderación" ante la declaración de unilateral independencia de Rhodesia.

Las cifras de contratación fueron elevadas y la cotización, al contado, de cobre en lingotes alcanzó una nueva marca, a \$57-1/2 libras esterlinas (1.561 dólares) la tonelada.

HUELGA EN CHILE

En fuentes del mercado, se dijo, sin embargo, que el conflicto obrero en Chile constituye, probablemente, una influencia importante en estos momentos. El anuncio hecho en Salisbury (capital de Rhodesia) se produjo cuando las cotizaciones del cobre estaban muy firmes.

Hasta ahora nadie sabe si el anuncio será el efecto que la declaración de independencia en Rhodesia tendrá en el movimiento del metal desde la vecina zona productora de Zambia.

SE ESPERA RAPIDO MEJORAMIENTO DE RELACIONES CHILE-ARGENTINA

BOGOTÁ, 11 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Pastor Jaramillo, expresó a poco de llegar a Buenos Aires, que, de acuerdo a las conversaciones mantenidas en la capital argentina con el Primer Mandatario de ese país y el Canciller, doctor Arturo Illia y Miguel Ángel Zavala Ortiz respectivamente, no existen motivos para un nuevo aplazamiento de la Reunión Extraordinaria de Cancilleres que se efectuará en la ciudad de Río de Janeiro en fecha próxima. Jaramillo añadió que tanto el Primer Mandatario argentino como el Canciller se mostraron optimistas sobre una rápida solución del recurrente conflicto fronterizo entre Argentina y Chile.

El general, de 75 años, fue cancelado inmediatamente.

General Alsogaray Anunció que Gendarmería Argentina Acatará Ordenes del Presidente Illia

RIO GALLEGOS (Argentina), 11 (UPI).— Fuentes militares locales estimaron que las avanzadas del Cuerpo de Carabineros chileno se encuentran aún en territorio argentino, a unos siete kilómetros de la frontera entre los dos países.

COMANDO OPERATIVO ARGENTINO

Mientras tanto, en el casco de la hacienda, donde ha sido establecido el comando operativo de Gendarmería, el Director General de esa repartición, General Julio Alsogaray, escuchó, en presencia de un grupo de periodistas, un comentario de un radio chileno. El periodista chileno expresó que "el Gobierno (de Chile) espera que puedan sentarse en la misma mesa, en la Conferencia de Cancilleres (de Río de Janeiro), argentinos y chilenos, ya que sólo habrá un gran ausente: Venezuela. En consecuencia, espera que el presente difiendo quede solucionado en forma diplomática, pero sin olvidar que cuatro carabineros fueron atacados avasalladamente, sin anuncio y a mano, por todo un escuadrón de la gendarmería argentina".

SOLUCION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

REUNION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana

último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería prosegurá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viéndolo para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmeros y carabineros que arrojó el saldo de un

SUPLEMENTO HIPICO

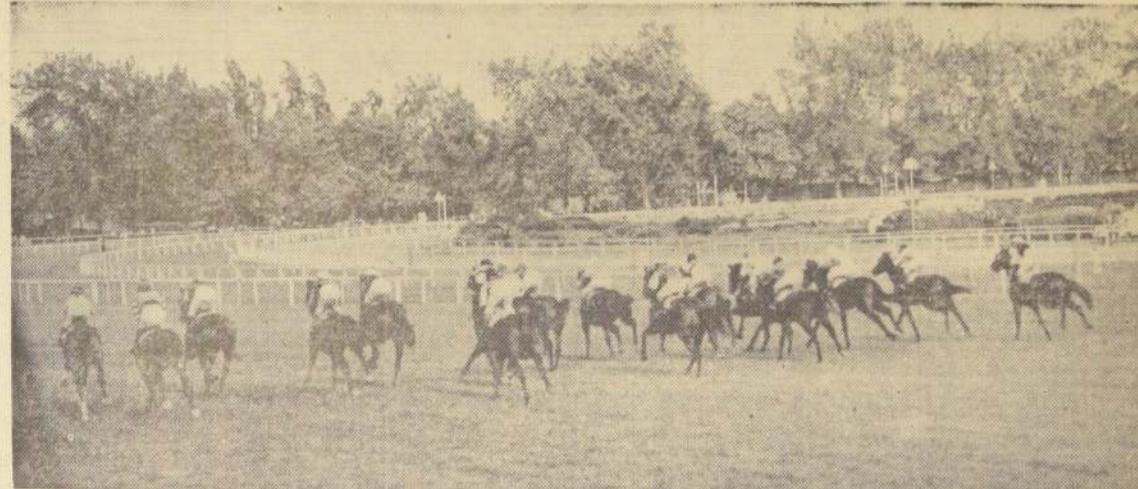
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1965

SEGUNDA SECCION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Ultimo Gaucho: ¿Un Caballo de Fierro?



Cambiando de líneas salen los ejemplares que intervienen en "El Ensayo". Caperujo, por el lado exterior se va hacia adentro. Siete Cartas queda retrasada y lo mismo le sucede a Pistacho, por los palos. Por el medio, Encan-

ta sale a tomar la punta seguida de Smoking. Esta curiosa fotografía fue tomada por nuestro reportero gráfico Oscar Rosales.

AMESTELLY TIENE CIEN TRIUNFOS EN LA PALMA

Estadísticas en las tres pistas

JINETES

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE		HIPODROMO CHILE	
19. J. AMESTELLY	100	19. J. CASTRO R.	47
20. Fernando Toro	52	20. A. Vodanovic	20
21. Luis Caroca	35	21. Luis E. Toledo	17
22. C. Sepulveda	35	22. Fernando Castro	16
23. Eduardo Soto	34	23. Emilio Cáceres	15
24. Gustavo Farfán	31	24. Armando Lab.	15
25. Juan Martínez	28	25. Aquiles Petit	13
26. Albino Salas	26	26. Manuel Araneda	14
27. G. Meneses	24	27. Hto. Cisternas	14
28. Jorge Salinas	24	28. Fernando Gazzmuri	14

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

19. CARLOS PEZOA	66	19. C. COVARRUBIAS	28
20. Héctor Pilar	49	20. Augusto Breque E.	27
21. J. M. Aravena	45	21. Oscar Silva	27
22. E. Guajardo	39	22. Juan Cavieres A.	26
23. Enrique Araya	35	23. Fernando Jaciel	25
24. G. Jorquera	34	24. Jorge Inda	24
25. Pedro Ulía	33	25. Guillermo Urquidi	24
26. Fernando Toro	31	26. Juan Melero	23
27. Sergio Vera	31	27. José M. Baeza	22
28. Juan Allaga	30	28. Fernando Leon	22

SPORTING CLUB

SPORTING CLUB

19. SERGIO AZOCAR	46	19. ENRIQUE VIDAL	44
20. Luis Yáñez	33	20. Roberto Saavedra	25
21. Héctor Pilar	31	21. Oscar Leiva	24
22. Juan Montaño	28	22. G. Sarmiento	21
23. Gastón Saavedra	27	23. Alejandro Martínez	20
24. Carlos Astorga	18	24. Luis Alvarez B.	19
25. Eduardo Vásquez	18	25. Augusto Breque L.	18
26. Oscar Saavedra	18	26. Alvaro Breque	15
27. Jorge Bórquez	16	27. Hugo Jara	14
28. Ernesto Romero	15	28. Luis E. Vásquez	14



CON MENTE DE LA EPOCA

Conferencia de prensa ofreció el doctor Francisco Urbina, dirigente máximo de la hipica venezolana y explicó los avances y proyectos de La Rinconada. (Por Miguel H. Aguirre, enviado especial.)

Buenos Aires. (De nuestro Enviado Especial). — El maravilloso "Plaza Hotel" está engalanado. La visita de un personaje importante obliga a empapaderar postes y balcones. Las banderas van impulsadas por el viento, en un lado a otro. En el piso A, se reúne un grupo de periodistas argentinos y sólo este enviado del exterior accediendo a una invitación de la autoridad máxima de la hipica venezolana, el doctor Francisco Urbina Romero, presidente del Instituto Nacional de Hipódromos.

Desde que se inició la charla vimos en el señor Urbina a un dirigente hípico con pensamiento moderno. Primer ejecutivo, después romántico. Divorciado totalmente de las tradiciones.

— "El progreso de nuestra hipica, impulsado fuertemente por el juego del 5 y 6, se debe a que hemos tratado de brindar un turf moderno. Atrayente. Hemos estimulado a propietarios y apostado. DR. FRANCISCO URBINA, res para que todos colaboren con la hipica. Al fin en esta 'carrera de superación' hemos ganado" todos...

— "A los propietarios le tenemos un premio en la carrera más baja de 10 mil bolívares, unos 2.500 dólares. No hacemos la diferencia de otras partes entre ganador y vencedor, y es por ello, que al segundo le hemos asignado una recompensa equivalente a la mitad de lo que cobra el primero. Con la instalación de la luz, una vieja aspiración lograda, hemos permitido un aumento de dos carreras más por semana, que hacen un total de noventa y seis carreras que nos permiten que corran un número superior a los mil ejemplares que antes tenían que quedarse en sus boxes..."

— "La crianza está siendo defendida con varios deportes que hacemos a los caballos. A los seis meses de nacidos los valores se les entrega un aporte de 2.000 bolívares. A los doce meses, nuevo aporte de 4.000 bolívares para repetir la cantidad a los dieciocho meses. Se presta este apoyo, eso sí, a los ejemplares de nacimiento perfecto, y que efectivamente el criador no se detiene allí, el día de las ventas, quien adquiere el futuro valor, abona un 10% al criador y firma documentos por el resto. El hipódromo abona al criador, al contado, el total de la deuda y retira los documentos cobrando, posteriormente, en las fechas indicadas. Instalaremos un puesto de montas. Traeremos uno o dos padrillos de gran linea sanguinea y estamos en condiciones de pagar, hasta 30 mil libras, pues serán de origen inglés. A los compradores de elementos criollos se les ha fijado favorables programas y, es así, como la "Polla de Potrinos" y la "Polla de Potrancas", tuvo un premio para el vencedor de un equivalente a 44 mil dólares..."

— El público ha respondido a nuestros esfuerzos y sigue jugando, en forma que nos permite entregar mucha ayuda. El "5 y 6" es un nuevo juego de "El Marcador" consistente en acertar en orden descendente los cinco primeros de una carrera; nos está permitiendo aportar más de 200 mil bolívares mensuales (entre 40 y 50 mil dólares), a hospitales, escuelas y universidades, 500 mil bolívares al Consejo Municipal de Caracas; 190 mil bolívares a los Consejos Municipales del interior; a los profesionales Jinetes se nos permite extender un Seguro de Vida y Seguro Contra Accidentes que les permite cobrar (sucedido con un jinete fallecido en la pista hace pocos días) a su familia, una suma superior a los 100 mil bolívares..."

— "No hemos realizado Internacionales porque esperábamos salir al frente del déficit con que recibimos la administración. Era cerca del millón de dólares y la hemos recuperado en nueve meses. Hemos aumentado los sueldos de los empleados un 10%. Ello no nos ha permitido realizar justas de trascendencia continental..."

— Entre los proyectos próximos de La Rinconada esperamos instalar el sistema de filmación "videotape" que, a los tres minutos de corrida una prueba, nos entregará la "versión filmada" de la carrera y que además el público verá en cualquier lugar del hipódromo en circuito cerrado. Otra aspiración es la mecanización del control del 5 y 6. Actualmente se trabaja todo el día y sólo dos horas después de la corrida. Sabemos el resultado. Con la mecanización, a los veinte minutos ya sabremos el ganador. Se instalará un sistema mecánico "veedor y óptico" a la vez. Ello traerá una mejoría en el personal. Como son todos estudiantes, nuevas unidades y el ahorro que nos significa la máquina nos permitirá bajar a estos "estudiantes-cesantes" quienes serán ayudados mientras sean aprobados en sus estudios..."

— "El Instituto no prohibió ni prohibe el que lleguen jinetes sea estos chilenos argentinos o brasiles. En el caso de Toro y Pilar fue un impedimento de origen legal. Nosotros no nos hemos opuesto. La hipica chilena ha colaborado mucho con nuestro turf y por ello le tenemos un cariño y especial afecto..."

— "Creen que hemos trabajado algo desconectados. La hipica sudamericana debiera realizar todas aquellas cosas lindas que se dicen en variadas reuniones. No se puede acudir desligadamente ni permitir engaños para nadie. Debe ver que en los "meetings" que son para vernos y realizar pensamientos veamos remates de producidos llenos de defectos. Los extranjeros van a aquellas ventas en busca de lo mejor y vender otra cosa es engaño..."

— "Estos son pensamientos y declaraciones de un hípico moderno. Un hombre que la hipica como auténtico deporte. Sin negocios paralelos ni ubicaciones convencionales. ¡Qué pena que haya tan pocos..."

ADOLFO GONZALEZ

VA CAMINO A

SU CONSAGRACION

Un jinete que lo está haciendo muy bien. — De estudiante del Liceo Manuel Barros Borgoño a látigo. — Tiene 18 años

Hace un año que ADOLFO GONZALEZ, apareció en estas columnas como una promesa entre los jinetes aprendices. Hoy es una realidad. Mas de ocho meses demoró en conseguir su primer triunfo. Hoy, con una regularidad que invita al elogio, gana con frecuencia y con el requisito reglamentario, lo que es más importante, en ambas pistas. A las dos manos — como los buenos caballos — el pequeño jinete se desempeña con una eficiencia que lo hace uno de los preferidos por los preparadores y propietarios.

ADOLFO GONZALEZ, era estudiante de humanidades en el Liceo Manuel Barros Borgoño, cuando decidió ingresar a las actividades hípicas. Las bromas de amigos y compañeros, por su porte y peso, diezreron sus frutos hasta que un día lo emplearon en el corral de Pedro Briones para cumplir con el requisito reglamentario, antes de obtener la patente.

— ¿Qué caballos cuida?

— Rectory Girl y Romancero.

— ¿Cuándo comenzó a correr?

— En septiembre de 1964.

— ¿Con qué jinete debutó?

— Con Bella Durmiente, al 8 meses de estar corriendo.

— ¿Figuraciones?

— Al comienzo varias y justificadas. Por ansias de ganar una carrera, en muchas ocasiones moleste a mis colegas. He corregido ese error.

— ¿Sus jinetes preferidos?

— HECTOR PILAR, por su estilo y FERNANDO TORO, por su caballeridad...

— ¿Preparadores que le dieron oportunidades?

— Pedro Briones, Fernando Castro y Hernán Gazzmuri, son los entrenadores que me han brindado.

— ¿Accidentes?

— Llevaba un mes corriendo y ya rodé trabajando.

— ¿Por qué no me tuvo algún tiempo regresado de la hipica?

— Salir de primera —60 vi-

ctorias— y luego buscar una oportunidad de viajar al extranjero. Aunque tengo toda mi familia en Santiago y soy el menor de cinco hermanos, me gustaría viajar para aprender y luego regresar.

ADOLFO GONZALEZ, recién se empina en los 18 años.

Un jinete que seguirá la ruta de los grandes latigos chilenos.

Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido carreras, pero les ha servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.

ADOLFO GONZALEZ se ha constituido en la nueva revelación de los jinetes aprendices. Con mucha eficiencia está corriendo este pequeño latigo en ambas pistas. Recién cumplió un año en la profesión.



ADOLFO GONZALEZ se ha constituido en la nueva revelación de los jinetes aprendices. Con mucha eficiencia está corriendo este pequeño latigo en ambas pistas. Recién cumplió un año en la profesión.

ADOLFO GONZALEZ recién se empina en los 18 años.

Un jinete que seguirá la ruta de los grandes latigos chilenos.

Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido

carreras, pero les ha servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.

ADOLFO GONZALEZ se ha constituido en la nueva revelación de los jinetes aprendices. Con mucha eficiencia está corriendo este pequeño latigo en ambas pistas. Recién cumplió un año en la profesión.

ADOLFO GONZALEZ recién se empina en los 18 años.

Un jinete que seguirá la ruta de los grandes latigos chilenos.

Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido

carreras, pero les ha servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.

ADOLFO GONZALEZ recién se empina en los 18 años.

Un jinete que seguirá la ruta de los grandes latigos chilenos.

Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido

carreras, pero les ha servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.

ADOLFO GONZALEZ recién se empina en los 18 años.

Un jinete que seguirá la ruta de los grandes latigos chilenos.

Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido

carreras, pero les ha servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.

ADOLFO GONZALEZ recién se empina en

★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 14 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — A las 7.45 horas — 118. Serie
8-3-4 1N. el Quique 54 6 V. Bravo 1946 4.0 de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30. 10a. ser.
23 2D. Teresa 53 15 E. Guzmán 1950 12a. de Pretty 1.200 con 51 kls. T. 1.15. 23. 12a. ser.
3-13-8 3Fontanet 53 2 P. Montoya 1950 18a. de L. Samog 1.400 con 49 kls. T. 1.20. 24. 5. ser.
10-11-7-3 4Baldomero 53 12 R. Hermosilla 1949 8.0 de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30. 10a. serie.
5Doreen 53 7 E. Astorga 1950 12.0 de L. Samog 1.400 con 51 kls. T. 1.20. 25. 13a. ser.
2-13 6Skysore 53 10 L. Reiva 1946 12.0 de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30. 10a. ser.
21-9-13-6 7Teúrica 51 1 J. Salinas 1949 6a. de Pudor 1.400 con 52 kls. T. 1.30. 10a. ser.
8-6-9-5 8Chípapiro 51 4 J. Barren 1949 5.0 de Pudor 1.400 con 51 kls. T. 1.30. 10a. ser.
9-3-14 9Chupile 49 17 J. Sepulveda 1952 14.0 de Giambattista 1.400 con 52 kls. T. 1.28. 25.
10-11-14 10G. el Carm 49 15 R. López 1948 14.0 de Pudor 1.400 con 51 kls. T. 1.30. 10a. ser.
11-11-16 11M. Ranzita 49 12 M. Arredondo 1950 12.0 de D. Pen 1.500 con 50 kls. T. 1.26. 10a. ser.
10-5-6-10 12T. Rubi 49 4 H. Pilar 1946 10a. de Pudor 1.400 con 50 kls. T. 1.30. 10a. ser.
11-12-13 13Teodoro 49 3 E. González 1948 9.0 de Pudor 1.400 con 50 kls. T. 1.30. 10a. ser.
16-9-3 14Policista 49 13 A. González 1946 3.0 de Pudor 1.400 con 47 kls. T. 1.30. 10a. ser.
13-8-15 15Busca Oro 47 3 O. Z. Castillo 1953 9.0 de Evento 1.500 con 48 kls. T. 1.37. 11a. ser.
4-11 16Arriba 46 16 L. Rivera 1953 11.0 de D. Pen 1.500 con 47 kls. T. 1.28. 25.
14-8 17Gazal 46 11 J. Torres 1952 3.0 de Giambattista 1.400 con 45 kls. T. 1.28. 25.

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — A las 8.15 horas — Condicional.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — A las 7.45 horas — 118. Serie
2 REAPARECE 1 Alejino 56 16 C. Sepulveda 1948 2.0 de T. Sejour 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 35; cond.
2 Alejino 56 4 E. Nájera 1950 8.0 de Don Mariano 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
3 Bohemia 56 13 E. Guzmán 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. condicional.
4 Articuloso 56 18 A. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. condicional.
5 Fasino 56 7 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. condicional.
6 Florentina 56 10 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. condicional.
7 Kaiser 56 2 C. Astorga 1950 13.0 de Pimentón 1.600 con 55 kls. T. 1.38. 45; cond. CL.
8 Los Olmos 56 17 H. Oguín 1950 7.0 de Diabollo 1.400 con 54 kls. T. 1.27. 45; cond.
9 M. Plata 56 19 L. Araya 1950 16.0 de Partido 1.300 con 55 kls. T. 1.31. 15; cond. CLUB.
10 Multimotor 56 11 J. Astemely 1953 2.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
11 Nahash 56 1 F. Toro 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
12 Palmeto 56 12 J. Astemely 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
13 Prófumo 56 8 J. Barren 1953 15.0 de Resarcido 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 25.
14 Reterista 56 3 J. Salinas 1947 11.0 de G. Vasa 1.200 con 55 kls. T. 1.16. condicional.
15 León Leopold 56 9 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
16 Royal Turf 56 8 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
17 Santenes 56 9 B. García 1947 14.0 de G. Vasa 1.200 con 54 kls. T. 1.15. condicional.
18 Starter 56 18 E. Inda O. 1947 DESBUTANTE, hijo de Stomper y F. de Cerdio, por Terek

DEBUTANTE: 18 Starter.

CORRAL: 4 con 5.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — A las 8.45 horas — Condicional.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — A las 7.45 horas — 118. Serie
8 REAPARECE 1 Alejino 56 16 C. Sepulveda 1948 2.0 de T. Sejour 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 35; cond.
2 Alcaray 56 4 E. Nájera 1950 8.0 de Don Mariano 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
3 Bohemia 56 13 E. Guzmán 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
4 Articuloso 56 18 A. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
5 Fasino 56 7 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
6 Florentina 56 10 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
7 Kaiser 56 2 C. Astorga 1950 13.0 de Pimentón 1.600 con 55 kls. T. 1.38. 45; cond. CL.
8 Los Olmos 56 17 H. Oguín 1950 7.0 de Diabollo 1.400 con 54 kls. T. 1.27. 45; cond.
9 M. Plata 56 19 L. Araya 1950 16.0 de Partido 1.300 con 55 kls. T. 1.31. 15; cond. CLUB.
10 Multimotor 56 11 J. Astemely 1953 2.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
11 Nahash 56 1 F. Toro 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
12 Palmeto 56 12 J. Astemely 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
13 Prófumo 56 8 J. Barren 1953 15.0 de Resarcido 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 25.
14 Reterista 56 3 J. Salinas 1947 11.0 de G. Vasa 1.200 con 55 kls. T. 1.16. cond.
15 León Leopold 56 9 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
16 Royal Turf 56 8 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
17 Santenes 56 9 B. García 1947 14.0 de G. Vasa 1.200 con 54 kls. T. 1.15. cond.
18 Starter 56 18 E. Inda O. 1947 DESBUTANTE, hijo de Stomper y F. de Cerdio, por Terek

CORRAL: 4 con 5.

TERCERA CARRERA — 1.500 metros — A las 8.45 horas — Condicional.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — A las 7.45 horas — 118. Serie
8 REAPARECE 1 Alejino 56 16 C. Sepulveda 1948 2.0 de T. Sejour 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 35; cond.
2 Alcaray 56 4 E. Nájera 1950 8.0 de Don Mariano 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
3 Bohemia 56 13 E. Guzmán 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
4 Articuloso 56 18 A. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
5 Fasino 56 7 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
6 Florentina 56 10 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
7 Kaiser 56 2 C. Astorga 1950 13.0 de Pimentón 1.600 con 55 kls. T. 1.38. 45; cond. CL.
8 Los Olmos 56 17 H. Oguín 1950 7.0 de Diabollo 1.400 con 54 kls. T. 1.27. 45; cond.
9 M. Plata 56 19 L. Araya 1950 16.0 de Partido 1.300 con 55 kls. T. 1.31. 15; cond. CLUB.
10 Multimotor 56 11 J. Astemely 1953 2.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
11 Nahash 56 1 F. Toro 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
12 Palmeto 56 12 J. Astemely 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
13 Prófumo 56 8 J. Barren 1953 15.0 de Resarcido 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 25.
14 Reterista 56 3 J. Salinas 1947 11.0 de G. Vasa 1.200 con 55 kls. T. 1.16. cond.
15 León Leopold 56 9 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
16 Royal Turf 56 8 R. Castillo 1948 12.0 de T. Sejour 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
17 Santenes 56 9 B. García 1947 14.0 de G. Vasa 1.200 con 54 kls. T. 1.15. cond.
18 Starter 56 18 E. Inda O. 1947 DESBUTANTE, hijo de Stomper y F. de Cerdio, por Terek

CORRAL: 4 con 5.

TERCERA CARRERA — 1.500 metros — A las 8.45 horas — Condicional.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — A las 7.45 horas — 118. Serie
8 REAPARECE 1 Alejino 56 16 C. Sepulveda 1948 2.0 de T. Sejour 1.200 con 56 kls. T. 1.15. 35; cond.
2 Alcaray 56 4 E. Nájera 1950 8.0 de Don Mariano 1.200 con 54 kls. T. 1.15. 10a. cond.
3 Bohemia 56 13 E. Guzmán 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
4 Articuloso 56 18 A. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
5 Fasino 56 7 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
6 Florentina 56 10 E. Salinas 1950 12.0 de Rabino 1.300 con 52 kls. T. 1.16. cond.
7 Kaiser 56 2 C. Astorga 1950 13.0 de Pimentón 1.600 con 55 kls. T. 1.38. 45; cond. CL.
8 Los Olmos 56 17 H. Oguín 1950 7.0 de Diabollo 1.400 con 54 kls. T. 1.27. 45; cond.
9 M. Plata 56 19 L. Araya 1950 16.0 de Partido 1.300 con 55 kls. T. 1.31. 15; cond. CLUB.
10 Multimotor 56 11 J. Astemely 1953 2.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
11 Nahash 56 1 F. Toro 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
12 Palmeto 56 12 J. Astemely 1953 3.0 de Nagual 1.400 con 58 kls. T. 1.27. 25; cond.
13 Prófumo 56 8 J. Barren

GALLAZO Y SHADE EN "LA HUASCA"

SON LAS DOS MEJORES CARTAS EN UN CLASICO DE 2.000 MTS. QUE SE DISPUTA EN LA PALMA

EL CLASICO "LA HUASCA", que se corre el domingo en el Hipódromo Chile sobre 2.000 metros, recuerda en el Hipódromo Chile sobre 2.000 metros, recuerda a la mejor revista hípica que ha existido en nuestro medio, a la que llenó toda una época del auténtico periodismo hípico que hoy, lamentablemente, está "dormida", pero no muerta.

Siete rivales tendrá esta competencia, considerada antes

CAPERUZO, 3 años, hijo de Nipigon en Kankanette, 56 kilos —ENRIQUE ARAYA—. Once veces se ha presentado a la pista, obteniendo cinco victorias, la primera de ellas en La Palma en 1.400 con 56; las restantes en el Club Hipico y todas en la distancia que derrotó a todos en un recorrido de 1.800 metros.

EL DUENDE, 3 años, hijo de Licencioso y Fortalice, 56 kilos —CARLOS ASTORGA—. Cuenta con seis actuaciones en su campaña. Tres en el Club Hipico y tres en el Hipódromo Chile. Tiene a su haber dos triunfos, logrados en la arena palmeña. Uno en la distancia de 1.500 con 56, y en 1.800 con 54.

GALLAZO, 3 años, hijo de Naciude en Grickling, 56 kilos —PEDRO ULLOA—. Ocho carreras lleva cumplidas, seis en Viña y dos en el Club Hipico. En tres oportunidades ha cruzado la meta en primer lugar. Dos en el Sporting; el

primero en 1.000 con 54; el

segundo en 1.700 con 56, en esta

última avençado a Pistacho, por

los demás, en la distancia de

1.800 con 54.

PAULONIO, 3 años, hijo de Licencioso y Paula, 56 kilos —FERNANDO TORO—. Tres victorias en un total de once presentaciones registró su hoja de servicio, todas ellas en pista de arena. En la primera se impuso al El Duende por nueva cueros, en 1.400 con 46, en 1.200 con 56, superó a Alerto, y en 1.400 con 55 derrotó a Giampiero en un handicap de tercera serie.

TEMPLARIO, 3 años de Ho-

lligan en Mandrágora, 56 kilos —HECTOR PILAR—. Ga-

nador de dos carreras de on-

gar. Dos en el Sporting; el

primero en 1.000 con 54; el

segundo en 1.700 con 56, en esta

última avençado a Pistacho, por

los demás, en la distancia de

1.800 con 54.

SHADE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Constelación, 53 kilos —JOSE MIGUEL ARA-

ENA—. Notable campaña ha

desarrollado esta hembra. De

los dos segundos puestos, tres

tríos y un 4º lugar. Sólo en la

arena del Hipódromo Chile.

En la salida de pender-

ores ganó por medio cuerpo

a Sabra en 1.400 con 53; jue-

go en una condicional superó a

Despótica por cuatro cueros

en 1.200 con 54; el tercero

triunfo lo consiguió en un

handicap de tercera serie de

1.400 metros, prueba en la que

ganó a Caribis con 53 kilos

por tres cuartos de cuerpo, y

finalmente, su ganancia más

importante, la obtuvo en el

clásico "María Sutti de Lyon"

en la distancia de 1.800 me-

etros en la que se impuso a Pi-

tinahue con 54 kilos, por dos

y medio cuerpos.

Estas son las campañas de los siete adversarios:

SHADE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Constelación, 53 kil-

os —JOSE MIGUEL ARA-

ENA—. Notable campaña ha

desarrollado esta hembra. De

los tres segundos puestos, tres

tríos y un 4º lugar. Sólo en la

arena del Hipódromo Chile.

En la salida de pender-

ores ganó por medio cuerpo

a Sabra en 1.400 con 53; jue-

go en una condicional superó a

Despótica por cuatro cueros

en 1.200 con 54; el tercero

triunfo lo consiguió en un

handicap de tercera serie de

1.400 metros, prueba en la que

ganó a Caribis con 53 kilos

por tres cuartos de cuerpo, y

finalmente, su ganancia más

importante, la obtuvo en el

clásico "María Sutti de Lyon"

en la distancia de 1.800 me-

etros en la que se impuso a Pi-

tinahue con 54 kilos, por dos

y medio cuerpos.

PITINAHUE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Cristinahue, 53 kil-

os —CARLOS PEZO—. Do-

ce actuaciones ha cumplido.

De estas tres han sido ganan-

cias: una en 1.000 con 53, en la

que ganó a Parnell en el

Club Hipico; en la otra superó

a Vandy en 1.100 con 53;

en pista de césped, la tercera

la obtuvo en el Hipódromo Chile.

En la salida de pender-

ores ganó por medio cuerpo

a Sabra en 1.400 con 53; jue-

go en una condicional superó a

Despótica por cuatro cueros

en 1.200 con 54; el tercero

triunfo lo consiguió en un

handicap de tercera serie de

1.400 metros, prueba en la que

ganó a Caribis con 53 kilos

por tres cuartos de cuerpo, y

finalmente, su ganancia más

importante, la obtuvo en el

clásico "María Sutti de Lyon"

en la distancia de 1.800 me-

etros en la que se impuso a Pi-

tinahue con 54 kilos, por dos

y medio cuerpos.

SHADE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Constelación, 53 kil-

os —CARLOS PEZO—. Do-

ce actuaciones ha cumplido.

De estas tres han sido ganan-

cias: una en 1.000 con 53, en la

que ganó a Parnell en el

Club Hipico; en la otra superó

a Vandy en 1.100 con 53;

en pista de césped, la tercera

la obtuvo en el Hipódromo Chile.

En la salida de pender-

ores ganó por medio cuerpo

a Sabra en 1.400 con 53; jue-

go en una condicional superó a

Despótica por cuatro cueros

en 1.200 con 54; el tercero

triunfo lo consiguió en un

handicap de tercera serie de

1.400 metros, prueba en la que

ganó a Caribis con 53 kilos

por tres cuartos de cuerpo, y

finalmente, su ganancia más

importante, la obtuvo en el

clásico "María Sutti de Lyon"

en la distancia de 1.800 me-

etros en la que se impuso a Pi-

tinahue con 54 kilos, por dos

y medio cuerpos.

SHADE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Constelación, 53 kil-

os —CARLOS PEZO—. Do-

ce actuaciones ha cumplido.

De estas tres han sido ganan-

cias: una en 1.000 con 53, en la

que ganó a Parnell en el

Club Hipico; en la otra superó

a Vandy en 1.100 con 53;

en pista de césped, la tercera

la obtuvo en el Hipódromo Chile.

En la salida de pender-

ores ganó por medio cuerpo

a Sabra en 1.400 con 53; jue-

go en una condicional superó a

Despótica por cuatro cueros

en 1.200 con 54; el tercero

triunfo lo consiguió en un

handicap de tercera serie de

1.400 metros, prueba en la que

ganó a Caribis con 53 kilos

por tres cuartos de cuerpo, y

finalmente, su ganancia más

importante, la obtuvo en el

clásico "María Sutti de Lyon"

en la distancia de 1.800 me-

etros en la que se impuso a Pi-

tinahue con 54 kilos, por dos

y medio cuerpos.

SHADE, 3 años, hija de Lu-

quino II en Constelación, 53 kil-

os —CARLOS PEZO—. Do-

ce actuaciones

UN AUTO FIAT Y UN TELEVISOR GELOSO, ATRACTIVOS PREMIOS DE FOTO-FUTBOL

Además, cientos de premios en el gran sorteo de diciembre próximo. — Semanalmente FOTO-FUTBOL regala a los participantes objetos útiles y prácticos o les entrega boletos para concursos.

Son numerosas las consultas que a diario nos llegan de nuestros lectores, que han encontrado en el novedoso concurso de "Foto-Futbol", auspiciado y organizado por LA NACION, una atracción incontrarrestable para participar en él.

La tarea para dar respuesta a todos los lectores del país, es ardua. Por eso nuestros estimados lectores deben tener paciencia para recibir nuestras respuestas a través de estas columnas.

Mientras tanto, LA NACION sigue publicando en sus columnas las fotos de jugadores y entrenadores de los diversos clubes profesionales, para que nuestros entusiastas lectores, vayan completando sus cartillas para canjearlas por los respectivos cupones, que les dan derecho a participar en los sorteos de valiosos premios semanales y de invaluables premios finales, como son el AUTO FIAT y el TELEVISOR GELOSO y numerosos otros más, cuya lista completa publicamos en estas páginas.

Diariamente, personal especialmente designado, está encargado de atender a nuestros lectores para el canje de cupones y fotografías de sus clubes favoritos a todo color, a los que se dan derecho las bases, que ya son conocidas por los deportistas de LA NACION.

MONOLITO EN MEMORIA DEL TENIENTE MERINO CORREA LEVANTARAN MOTOCICLISTAS

Ha tenido amplia acogida en todos los círculos deportivos, la iniciativa del "Centro Motorístico Centauro" en orden a realizar la sexta fecha de velocidad por el Campeonato Nacional de Motociclismo pro fondos de la construcción de un monolito o placa recordatoria, en memoria del teniente Hernán Merino Correa, caído en Laguna del Desierto, defendiendo la soberanía nacional.

El evento se llevará a efecto el domingo 21 del presente mes, en el Circuito La Quintalera, de la comuna de La Reina, cuya longitud es de mil cincuenta metros de recorrido. El programa se iniciará a las 14.30 horas.

Todas las utilidades de la carrera serán entregadas a la Dirección General de Carabineros, entidad que estará a cargo de la construcción del monolito mencionado.

Asimismo, como una manera de recordar la valentía de nuestros Carabineros en Laguna del Desierto, cada una de las categorías en disputa lle-

vará el nombre de los oficiales que defendieron gloriosamente la soberanía patria. Tal es así que las seis competencias tendrán las siguientes denominaciones:

Grange va invicto en el béisbol infantil

Tal como se esperaba, bastante interesante resultó el desarrollo de la nueva fecha del Campeonato Metropolitano Infantil de Béisbol, a pesar que hubo resultados abultados.

En el partido de mayor atracción, se midieron las novenas de YMCA y GRANGE A. Únicos invictos y que se mantienen como líderes del torneo. En la cancha, sin embargo, contrariamente a lo esperado hubo un cuadro que se alzó con notoria superioridad sobre su rival y éste no fue otro que Grange A., quien hizo honor a su título de campeón 1964. Grange A., quien hizo honor a su título de campeón 1964.

Todas las utilidades de la carrera serán entregadas a la Dirección General de Carabineros, entidad que estará a cargo de la construcción del monolito mencionado.

Asimismo, como una manera de recordar la valentía de nuestros Carabineros en Laguna del Desierto, cada una de las categorías en disputa lle-

vará el nombre de los oficiales que defendieron gloriosamente la soberanía patria. Tal es así que las seis competencias tendrán las siguientes denominaciones:

SEPELIO DE EX PUGILISTA SE EFECTUARA HOY

A las 16.30 horas de hoy, serán sepultados en el Cementerio General los restos del ex pugilista Ramón Marchant Fernández, quien fuera campeón nacional y sudamericano amateur de la categoría galo el año 1936.

Marchant, que también incurrió con éxito en el profesionalismo, falleció ayer a las 8 horas de la madrugada.

El cortejo saldrá a las 8 horas indicada, desde la casa habitación del eximio de calle Lya 2707.

Destacaron en los diversos equipos los jugadores: King y Lee en Grange A.; Hermanos Olarte en Tigres; Poupin en YMCA; Toelle en Grange B.; Walker en Nido de Aguilas; Lobos y Sarkis, en Remache.

Mal les fue a los aguileros, que cayeron vencidos 6 carreras

por 2. Sólo en los primeros minutos Nido de Aguilas tuvo rival de riesgo para los Tigres, ya que sacó ventaja de 2 x 1. Llegó del cambio poco afortunado del tirador, permitió levantar su rendimiento a Tigres aprovechando los sucesivos errores de sus oponentes.

Habían confirmado su participación, Brasil, Uruguay y Argentina, por lo cual la Federación deberá comunicar en el día de hoy a los respectivos países el acuerdo tomado. El próximo domingo, en reunión del Consejo de Delegados, la Federación informará a las Asociaciones miembros de esa

organización.

Por su parte, la preselección nacional que está dirigiendo el coach de Bata de Peñarol, Mario Meza, suspendió su preparación durante esta semana, para reanudarla con posterioridad.

Se espera que la preselección

33048. 14.0 Foto Color, 25064. 15.0 Foto Color, 31335. 16.0 Foto Color, 25255. 17.0 Foto Color, 36912. 18.0 Foto Color, 35668. 19.0 Foto Color, 31170. 20.0 Foto Color, 24859. 21.0 Foto Color, 28406. 22.0 Foto Color, 34664. 23.0 Foto Color, 30733. 24.0 Foto Color, 3127. 25.0 Foto Color, 34782.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una muestra de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último medalo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO de BONACIC y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Attilio Paredes Galaz, de SEDERAP, Alameda Bdo. O'Higgins N° 3401 y Chacabuco 6. 2.0 piso.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (USA) para seis personas cada uno.

Pasajes al exterior, donados por la Empresa WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empapelados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular Concurso FOTOFUTBOL, son los que a continuación se exponen:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JOSE RICART, 2815; un single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA; LAINA, Avenida Pedro de Valdivia 1767 y 1770; RATORIO SERVET LTDA., Gominas Cristal Verdes durante Admirl, y para la mujer que busca hermosas bellezas Verkos.

Y para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes.

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", LIN SERRA, de S. Antonio 2815; un delantal de 684; dos almuñecas o comidas — elección del ganador — en el Restaurante GERMANIA, de JO

"SKEET" COMIENZA MUNDIAL DE TIRO

de Chile que encabeza Gilberto Navarro será duro rival para alemanes, estadounidenses e italianos. — No habrá ceremonia inaugural.

Con la participación de 43 tiradores, que representan a 10 naciones, comienza hoy la primera fase del torneo. Hoy la jornada es a 100 plátanos y sábado y domingo se dispararán 50 y 50 más. — Equipo

de Chile que encabeza Gilberto Navarro será duro rival para alemanes, estadounidenses e italianos. — No habrá ceremonia inaugural.

de Chile y ex recordman mundial y campeón panamericano Gilberto Navarro, logrará el segundo puesto, pero empatando el puntaje de impactos logrados con el vencedor el alemán occidental y una de las mejores figuras de Europa en la especialidad, Wirscher. Como se sabe ambos obtuvieron 98 impactos en los 100 plátanos que se dispararon. Junto a Navarro también veremos actuar en el conjunto nacional a Jorge Jotter, Enrique Núñez y Angel Marentis, los que también lograron buenas colocaciones en la prueba ya mencionada. Todo ello hace abrigar entonces, halagadoras perspectivas para la competencia de hoy.

Los países que toman parte en la competencia son Alemania occidental, Venezuela, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Perú, Argentina, Italia, Brasil y Chile.

En el carácter individual de la competencia habrá que destacar con chance al primer puesto, al alemán occidental Wirscher, ganador de la prueba de maestría en esta misma especialidad, al chileno Gilberto Navarro, a Kulesh y Rodele, de Estados Unidos de Norteamérica, igualmente de gran desempeño en la maestría. También pueden lograr buena figuración hoy García, de Venezuela; Greco y Gindre, de Argentina; Perón y Gianella, de Perú, y Suppli, de Alemania occidental.

En el aspecto colectivo o sea por equipos, en que se tomarán en cuenta sólo los primeros 100 tiros, la mayor chance al triunfo la ostentan los equipos de Alemania Occidental, Chile y Estados Unidos de Norteamérica. Aunque tampoco deben dejarse de lado para los lugares de privilegio, Venezuela, Argentina y Perú, al igual Francia.

En la prueba de hoy, que se inicia, a las 9 horas, los tiradores disparam agrupados en series de la siguiente manera:

GRUPO N° 1: 9 horas: Marentis, de Chile; Wirscher, de Alemania Occidental; Saks, de Perú; Kulesh, de USA, y Prirose, de Canadá.

GRUPO N° 2: 9 horas: Johns, y Dreyer, de Chile; Rincones, Venezuela; Bosia, y Scamperie, de Italia.

GRUPO N° 3: 9:30 horas: Saks, Chile; Ghia, Perú; Greco, Argentina; Johnson y Rodele, de USA.

GRUPO N° 4: 9:30 horas: Morrison, USA; Willise, Canadá; Suppli, Alemania Occidental; Bonillon, Francia, y Sanguinetti, de Argentina.

GRUPO N° 5: 9:40 horas: Núñez, de Chile; Pireta, Chile; Pratt, USA; M. de García de Venezuela y Bochier, de Argentina.

GRUPO N° 6: 9:40 horas: Chile, Argentina; Terón, Perú; Rethwigs, Alemania Occidental; Leibinger del mismo país y Rayden, Venezuela.

GRUPO N° 7: 10 horas: García, Venezuela; Navarro, Chile; Faber, Francia, y Santos, Brasil.

GRUPO N° 8: 10 horas: Gianella, Perú; Wringer, Chile; De Lima, Colombia, y Shumate, USA.

GRUPO N° 9: Casado, Chile; Jotter, Chile; Gómez, Chile; Bywater, USA, y Vargas, Perú.

Los grupos disparamán simultáneamente en dos canchas, 25 tiros por serie, haciendo hoy, 4 series en total.

SUSPENDIDA CEREMONIA INAUGURAL

Debido a los últimos acontecimientos de carácter internacional y el duelo que afixe al país por la muerte del teniente de Carabineros Hernán Merino

Correa, las autoridades del campeonato mundial acordaron suspender la ceremonia de inauguración del campeonato.

De tal manera que la competencia comenzará directamente con las pruebas correspondientes a la modalidad skeet y que se prolongará hasta el domingo en Lo Curro.

EL SABADO LLEGAN LOS JAPONESES

Para mañana está anunciada la llegada a Santiago del equipo de Japón que intervendrá solamente en la competencia de Peana Olímpica, que se realizará del 19 al 21 del mes en curso en el mismo escenario.

La delegación, que viaja vía Canadian Pacific, está presidida por Tsuneo Matsunami y la integran además Hiroshi Arikawa, Ryuzo Katsuragi y Mitsuo Sanami.

FEDACHI canceló match atlético con Argentina

Como se presume, el Directorio de la Federación Atlética de Chile acordó en su última sesión no concurrir al match anual que debía sostener con la Selección de Atletismo de Argentina en Coquimbo el viernes 19, 20 y 21 del mes en curso.

Los acontecimientos de todos conocidos, no aconsejan que en estos momentos se realice este tipo de confrontación, por no existir condiciones favorables para ello.

Como hemos informado, en la fecha referida debía efectuarse en la ciudad argentina la segunda versión del match atlético anual entre ambos países, que empezó a disputarse en 1954 en Santiago, habiendo triunfado en esa oportunidad el equipo chileno por un punto.

El certamen de ahora lo corresponde organizarlo a los trasandinos, que habían cursado las invitaciones y los rajes, para que viajaran nuestros atletas.

Ante los hermosos resultados, FEDACHI estimó aconsejable cancelar por el momento esta competencia, acuerdo que traecribió a la Comisión de Atletismo de Argentina.

Los hermosos resultados de ambos países, que determinó, a su vez, la terna de árbitros que viajará al extranjero.

BOXEO:

M. HERNANDEZ NO VIAJARA A COMBATIR EN BUENOS AIRES CON EL ARGENTINO LA CRUZ

Cancelado el match que ambos debían sostener mañana en el Luna Park. — También la presentación del argentino Mario Ríos, en Valparaíso, ante Domingo Rubio.

A su congénere chileno, que determinó, a su vez, la terna de árbitros que viajará al extranjero.

No peleará en Buenos Aires el ex campeón de los mediomedios, Manuel Hernández, que debía enfrentar el sábado 20 en el Luna Park de Buenos Aires al campeón argentino y sudamericano, Welter, Ramón La Cruz.

La determinación fue tomada debido a lo contrario que resultaría realizar encuentros deportivos con rivales argentinos, dadas las actuales circunstancias, que son de público conocimiento.

También y al igual que el combate Hernández-La Cruz, fue suspendido el match que debían protagonizar en Valparaíso, este sábado, el argentino Mario Ríos y el aspirante a la corona chilena de los mediomedios, Domingo Rubio.

También y al igual que el combate Hernández-La Cruz, fue suspendido el match que debían protagonizar en Valparaíso, este sábado, el argentino Mario Ríos y el aspirante a la corona chilena de los mediomedios, Domingo Rubio.

El viaje de los referis chilenos René Paredes, Carlos Díaz y Humberto Escobar, se gestó gracias a una invitación del Comité Olímpico de Ecuador

para competir en la competencia de boxeo amateur en la ciudad de Buenos Aires.

MANUEL HERNANDEZ, el ex campeón chileno de los mediomedios profesionales, no se presentará en el Luna Park, de Buenos Aires, para enfrentar al campeón argentino Ramón La Cruz.

ARBITROS A ECUADOR

Tres árbitros de la Federación de Boxeo de Chile viajarán próximamente a Ecuador, para intervenir en la dirección de los combates de la competencia boxeo de los Juegos Bolivarianos, que se efectuarán en la ciudad de Quito.

El viaje de los referis chilenos René Paredes, Carlos Díaz y Humberto Escobar, se gestó gracias a una invitación del Comité Olímpico de Ecuador

BOXEO AMATEUR:

Combate Talma-González destaca en la Sexta Fecha del Nacional

A parte de la pugna de los dos mediomedios, también destacan en la programación de esta noche, los moscas Raúl Toledo y Fernando Caces; los livianos Oscar Castellanos y Wenceslao Gallegos, y los gallos Héctor Santana y Juan Henríquez.

Con doce combates continúa esta noche la 6^a rueda del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur que se está desarrollando en el Teatro Caupolicán.

La rueda de esta noche, segunda de ganadores, presenta varios elementos de valor, que ya han destacado en las ruedas

anteriores, como es el caso de Oscar Castellanos, Wenceslao Gallegos, Carlos Mera, Pedro Olvera, Juan Henríquez, Héctor Talma, Hugo Bruna, Raúl Toledo, Fernando Caces y Luis González.

Entre los combates de inter-

eses, podría destacarse el que deben sostener los livianos Wenceslao Gallegos de Concepción y Oscar Castellanos de Antofagasta; el de los gallos Héctor Santana de la Naval y Juan Henríquez de Concepción; el de los moscas Raúl Toledo de Iquique y Fernando Caces de la Naval y el que deben enfrentar los mediomedios Héctor Talma de Punta Arenas y Luis González de Iquique.

Pero en el fondo lo que precisa es un entendimiento entre dos organismos que deben complementar su labor para mantener las competencias de los medios incluyendo los estadios.

Como se sabe, los árbitros iniciaron una impasible con el Tribunal de Arbitrios, por estimar que los organismos no los apoyan en sus labores.

Consejo Nacional Deportes celebra reunión

en la sede del Tribunal de Arbitrios.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

La reunión se llevó a cabo en la sede del Tribunal de Arbitrios.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

Entre los árbitros se llevó a efecto a las 20:30 horas, a ella asistieron el Notario Arturo Carmona, para que se realizara la asistencia de los jueces de los mismos.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA REНОVADO totalmente sus reproducciones y oficinas políticas de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, huevo, pollos, patos, Pekin y Rouen Alimentos Compañía 1271, zona 53301. A-10-III-663

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO. SEÑOR ENTREGUE a Jorcas su automóvil, Avenida Bulevar 337.

C. 214
QUIERES VENDER SU COCHE O compras otros Jorcas, Avenida Bulevar 337.

C. 214
JORCAS NECESA URGENTE AUTOMÓVILES y camionetas, Avenida Bulevar 337.

C. 214
9) Compraventas

VENDO ALTOPARLANTE # 40 p. 40 subidos. Almendra 3619.

A. 16-26
RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cuauquicauca a particulares, Chacón o en empresas. Consulta 20-100000. Santiago 3-1161. Víctor, phone 2-30433.

C. 14-9
MAQUINAS AFETAR REMINGTON IMPORTADAS 46 cuchillas, facilidades. Electrónico San Antonio 378, local 10. A. 30-XI-9

10) Construcción y sus materiales

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES de Construcción metálica, bisutería, plomería, estufas, listones y cestería. Precios módicos. 10 de Julio 430.

C. 14-10
CORTINAS METÁLICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y personal. San Diego 1-1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 8-10
PINTURAS, MURALES, ESPECIALIDAD interiores, escueto personalmente, trabajos rápidos. Zúñiga 60234.

A. 16/10
14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N° 3772317, Serie C-1, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Pedro Orrego, quien, queda por haber dado el aviso correspondiente.

Z. 13/14
RESOLUCION PRIMER JUGZAGO Civil, días noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia Intestada de María Trinidad Salazar González, a María Marina Díaz, Clara Rojas, María Antonia González Moraga, Eduardo Fernández, Luisa Rosa Mercedez, Iris Cárdenas, María Cecilia González Cúrdiales, en representación padre fallecido Raúl, quien René González Moraga, a Renato Urbano González Moraga y Ximena González Mayorga, en representación padre fallecido Raúl, María Teresa de Jesús, Carmen Rosa, Alida, Roberto Jardim, María Horacio González, María, testadora. Inventaria sentencia tiene causante diciembre noviembre, tres horas en mi oficina, Bandera 342. — Secretario.

A. 13/14
RESOLUCION PRIMER JUGZAGO Civil, días noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia Intestada de Nicanor Llana Vidal, a María Cecilia Alida, Cecilia Alvarado, en su calidad heredera testamentaria.

A. 13/14
RESOLUCION PRIMER JUGZAGO Civil, días noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia Intestada de Jaime Roberto Venegas, a Luis Zubigalpere Landa, a sus padres, Esteban Jesús Zubigalpere Gómez y María Isabel Landa Couso.

A. 13/14
RESOLUCION PRIMER JUGZAGO Civil, días noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia fallecida de Juan José Cárdenas, a su esposa, María Cecilia Alida, Cecilia Alvarado, en su calidad heredera testamentaria.

A. 13/14
EXTRACTO — POR RESOLUCION DE 9 de septiembre de 1964, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez del Departamento de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de la herencia Intestada de don José Tomás Rojas, fallecido el 22 de Mayo de 1963. Se pone en conocimiento de probables interesados que pueden reclamar derechos, disponen 60 días a partir fecha ultime publicación para hacerlo en el Tribunal, o en la oficina de procedimientos de procedimiento si así no lo hicieren. — Secretario.

A. 13/14
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 5106, Santiago.

C. 14-10
NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER JUGZAGO CIVIL CONCEJO posee efectiva herencia Raúl Correa Arce, a Raúl Hernán Correa, don Pedro Hernández, César Pérez Chávez, en su calidad herederos, como sucesores. Vial 1010. Po- no 55917, casilla 510

MAÑANA INAUGURAN MODERNA VILLA "EL ALGARROBAL" EN SAN FELIPE

A la ceremonia concurrirán las autoridades provinciales, representantes de la CORVI y de la ACE. Treinta y tres nuevos propietarios recibirán sus casas

SAN FELIPE.— Mañana, a las doce horas, será inaugurada en el pueblo de "El Algarrobal", una moderna villa compuesta de 36 casas. El pueblo, situado a 4 kilómetros de San Felipe, en el camino antiguo a Puitaendo, fue uno de los más afectados por los sismos de marzo último. Allí vivían aproximadamente 100 familias. El 80% de sus viviendas quedó totalmente destruido.

En esa oportunidad, la solidaridad internacional es-

tuvo de nuevo presente y Europa contribuyó con un aporte de 12 mil dólares, suma que remitió a ACE (Ayuda Cristiana Evangélica). El Director de esta última institución, Arturo Venegas Núñez, de acuerdo a los informes que le remitió el Rev. Oscar Celedón, director del Comité Central de ACE, en San Felipe, acordó, luego de sostener una entrevista con miembros de la Junta de Vecinos de "El Algarrobal", construir una villa.

Las viviendas se levantan en terrenos donados por el señor Heriberto Bermúdez. Las casas tienen 48,68 metros cuadrados de superficie y se componen de dos dormitorios, con cincuenta hall y sala de estar, cocina y baño y ademas, las posibilidades de ampliar a cuatro los dormitorios. El proyecto lo hizo el señor Narciso Sepulveda.

Después de una encuesta efectuada por el Departamento Social de ACE, se acordó

destinar 32 viviendas para familias modestas y otras para el Director de la escuela de ese pueblo.

En una asamblea efectuada entre los vecinos, se acordó que cada familia beneficiaria debía aportar por lo menos un hombre como mano de obra. Esta contribución evitó que los costos de la edificación fueran muy altos.

Ese trabajo voluntario fue compensado con alimentos.

El Intendente de la provincia, Segismundo Iturra, dispuso un

aporte para los trabajos consistente en la suma de 5,500 escudos para dotar a la población de luz eléctrica. Ahora contarán con luz. Como carece de agua potable y de otros servicios de emergencia, se obtuvo, además, la promesa del Servicio Nacional de Salud para incluir a este pueblecito en el plan del

Servicio Interamericano de Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo. (Stevenson, correspondiente).

Consciente de la solución dada al problema de numerosas familias damnificadas y que lo habían perdido todo, el Intendente solicitó al Ministerio del

VALPARAISO: GRAN ANDARIVEL PARA PORTILLO LLEGARA EN VAPOR "MAREN SKOU"

VALPARAISO.— A bordo del "Maren Skou", de la K.N.S.M. (Cia. Real Holanda de Vapores), llegará hoy a Valparaíso y empezará a ser descargado el gran andarivel cordillerano que se instalará en las canchas de esquí de Portillo, para que sirva en el próximo Campeonato Mundial de Esquí que se efectuará en ese lugar.

El andarivel, de fabricación austriaca, tiene un peso total de 100 toneladas y viene distribuido en 86 bultos, de los cuales algunos tienen un peso de 5 toneladas y corresponden a los carretones.

El gigantesco andarivel viene consignado a "Mecánica Vogt Ltda.", para "Andarivales de Cordillera, S. A.", y la atención de la descarga correrá a cargo de la agencia de la K.N.S.M. en Valparaíso, atendida por la firma Dun-can Fox y Cia. Ltda. Dirigirá la operación el Jefe de Bahía de la firma, señor Claudio Duncan Valenzuela. Fue embarcado en Bremen y ocupa la bodega de proa del barco.

La rotulación de los bultos indica los sitios a que están destinadas las diversas secciones del andarivel, para su montaje en el escenario que va a ser del Campeonato.

Una delegación de la Directiva del esquí nacional receptionará la carga del andarivel y ofrecerá una conferencia de prensa a bordo de la

correspondencia.

Si otros ganan... ¿POR QUE NO UD.?

De un pequeño kiosco... a una hermosa librería



¡IMAGINESE...! UD. PUEDE GANAR MILLONES EN UN INSTANTE!

que significan la seguridad de poder realizar todos sus mejores deseos... y los de su familia, y todo con una simple decisión: COMPRAR HOY MISMO SU PAPELERA A LA FELICIDAD: UN BOLETO DE POLLAI.

Polla

EN UN BOLETO DE POLLAI ESTA SU FORTUNA Y UD. COOPERA CON LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS.

Siembre

MAIZ HIBRIDO MA 2

Porque:

1.- De acuerdo con los informes del Instituto de Investigaciones Agropecuarias no tiene diferencias en rendimiento con otros maices (Soltola en el Banco del Estado de Chile).

2.- El país necesita importar 80.000 toneladas de maíz para satisfacer sus necesidades.

3.- Su precio por kilo alcanza sólo a E\$ 1,20.

4.- Su venta se hace con créditos a la cosecha y a bajo interés.

CARACTERISTICAS

PRECOCIDAD: semi-preco (145 a 150 días) desde la siembra a la cosecha.

HUMEDAD DEL GRANO: 27,2% a la cosecha.

RENDIMIENTO: 101,5 quintales por hectárea.

ZONA DE CULTIVO: Aconcagua a Talca.

EPOCA DE SIEMBRA: Todo Octubre.

SUELOS: Prefiere los de buena calidad, bien drenados.

ABONOS: min 800 kilos de sulfato potásico por hectárea.

INSECTOS: min 300 kilos de Superfósato Triple por hectárea; antes de abonar debe hacerse análisis del suelo.

MALEZAS: Conviene controlar, especialmente, los del suelo (gusanos cortadores). Consulte con un Ingeniero Agrónomo.

DOSIS DE LA SEMILLA: Rebajan fuertemente los rendimientos. Aplica hibridos previa consulta con un Ingeniero Agrónomo. Haga tabores culturales.

RIEGOS: min 20-25 kilos por hectárea, a máquina.

min 30 kilos por hectárea, a mano.

Exigente, especialmente en la espigadura y polinización.

En general, frecuentes, según el suelo.



SANITARIOS y AZULEJOS García

en CASA

W.C. Saneadores Modelos Venecia

en colores: Blanca, Celeste, Caribe, Verde Pastel y en diversos medidas.

lavatorio. Grande

Bidet. Rectangular con ducha.

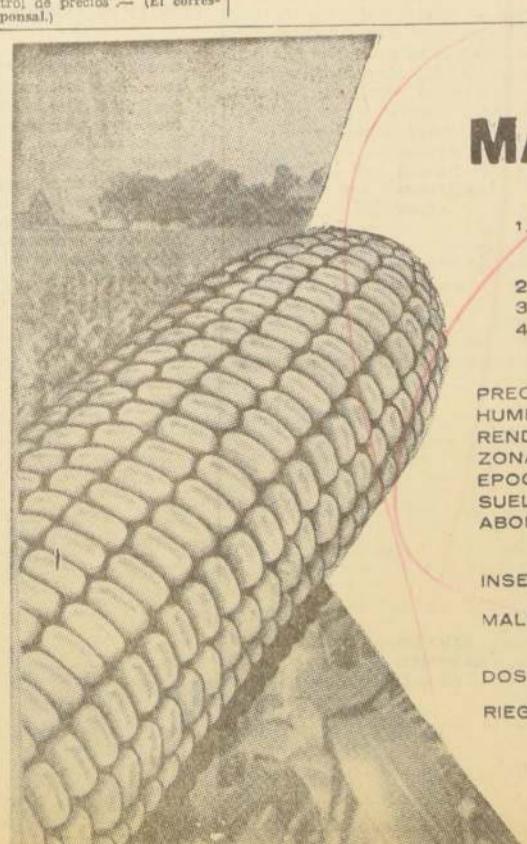
LINEA VENECIA

Belleza de Venecia en color para su baño

Productos de FABRICA NACIONAL DE LOZA DE PENCIO SA

CASA García

Av. O'HIGGINS 948, Av. ESPAÑA



BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 29 DE OCTUBRE DE 1965

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Cuentas	Moneda corriente	Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1 = E\$ 3,10	Gramos oro fino: 0,0000110 g. E\$ 1. 0,888671142 g. US\$ 1. \$ oro de 6d. = E\$ 0,638567714
---------	------------------	---	---

FONDOS DISPONIBLES:

Oro Específico en el País	89.169.062,04
Oro Específico en el Exterior	46.241.198,68
Depósitos en Corresponsales en el Exterior	190.471.658,27
Otros valores en monedas extranjeras en el país	82.794,71
Corresponsales en el País	6.404,25

OTROS VALORES:

Documentos a cargo de otros Bancos	7.205.063,88
------------------------------------	--------------

CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:

Aporte al Fondo Monetario Internacional	243.914.163,63	66.070.337,18
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional	15.500,—	

COLOCACIONES:

Con Bancos Accionistas:	
Redescuentos	37.895.108,59
Préstamos Leyes 14.171-14.820	34.057.441,75
Operaciones de Cambio	128.642.046,59

Con Banco del Estado de Chile:

Redescuentos	7.516.873,22
Préstamos Leyes 14.171-14.820	6.692.307,88
Operaciones de Cambio	3.041.187,86

Con el Pueblo:

Letras Descontadas	19.483.424,72
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	12.337.851,37
CAP, Operaciones de Cambio	47.347.282,67
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	10.800,—
Préstamos Warrants	38.325.643,80

Operaciones de Cambio

Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:	
Fisco Ley 7.747 Art. 4º A y C	88.223.000,—
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	26.314.958,39
Fisco Giro Bco. Interamericano de Desarrollo	9.181.283,37
Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstrucción y Fomento	25.586.286,59
Fisco Giro Bco. Internac. de Reconstrucción y Fomento	134.153,19
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	3.558.240,—
Fisco Ley 13.305 Art. 79	269.002.500,—
Fisco Ley 13.305 Art. 91	179.037.916,32
Fisco Ley 14.171	15.000.000,—
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	10.049.560,—
Fisco Leyes 14.171 y 15.455	48.000.000,—
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	73.000.000,—
Fisco Letras Descontadas en US\$ Ley 11.575 Art. 53	224.982.655,—

Con Empresas Autónomas y Semifiscales

Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171	9.522.000,—
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820	33.307.265,73
Préstamos Cajas de Previsión Ley 14.813	1.252.750,45

Con Empresa de Comercio Agrícola

Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280	54.040.000,—
Ptmos. con Letras Leyes 6.421-9.280 5º Conv. Exced. Agric.	42.690.000,—

INVERSIONES PARA LETRES ESPECIALES:

Bonos Ley 7.747 Art. 4º Letra C.	137.171,16
Bonos Fiscales	380.352,—
Bonos Fiscales (Ley 9.540)	517.523,16
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,—
Bonos Ley 8.143 (Ex Caja Agraria)	216.945,—
Pagarés Ley 14.949 Art. 2º	1.155.403,39
Pagarés L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa	42.723.166,09
Pagarés Ley 15.455 Art. 41	1.042.279,46
Bonos Banco Hipotecario de Valparaíso	180.825,—
Bonos Banco Hipotecario de Chile	145.500,—
Bonos Banco del Estado de Chile	930.480,—
Debentures C.A.P.	13.055.404,—
Debentures Cosatán Ley 13.620	13.733.132,53

INVERSIONES:

Bienes Raíces	2.974.686,38
Muebles	211.903,41

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

Intereses por Recibir	3.775.409,45
Operaciones Pendientes	3.124.777,25
Cartera de Crédito Necesitadas	3.585.365,46
Operaciones Varias	1.224.814,39
Cuentas con Sucursales	6.340,99
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	156.002.510,04
Disp. Bon. y Pagarés L. 13.305-14.171 p. Imp. p. Cta. Bcos.	40.923.565,25
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar	939.092,36

OTRAS CUENTAS DEL DEBE:

Gastos de Administración y Varios	14.078.486,71
	9.947.555,33

CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:

Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	126.216.098,36
Cambio N° 1:	
a) Otras Disponib. del Banco	E\$ 35.251.281,47
b) Eq. Sust. F.M.I. Art. 30 Conv.	5.245,—
c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI	22.357.369,67
Cambio N° 6 Equiv. Cambio de Corredores	84.890.750,57
Cambio N° 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	7.963.322,02
Cambio N° 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	783.517.627,84
Cambio N° 9 Equiv. Cambio Ventas a Futuro Cambio Libre Fluctuante	3.400.066,64
Conv. N° 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante	1.374.325,57
Conv. N° 8 Compr. Vta. Future Cambio Libre Fluctuante	347.499.633,52
Conv. N° 10 Compra Venta Cambio Provisorio	662.953,73
Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	387.501.580,57
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D.	81.205.747,94
Equiv. por Compras de Cambio Crédito Tesorería USA	64.134.020,—
Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa	101.872,11
Mda. Cte. por Comps. de Cbo. c/Pacto Retrov. L. 14.171-14.949	20.363.823,29

TOTALES

2.522.817.250,92 2.526.123.132,83 217.350.549,72

PASIVO Y SALDOS ACREDITORES

Cuentas	Moneda corriente	Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1 = E\$ 3,10	Gramos oro fino: 0,0000110 g. E\$ 1. 0,888671142 g. US\$ 1. \$ oro de 6d. = E\$ 0,638567714
---------	------------------	---	---

EXIGIBLE A LA VISTA:

Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	732.948.706,48

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" max

Segunda Semana Nacional de Turismo

Funcional y económicos, el "Motel Río Grande Servi", permite viajar por todo

Lo que el año pasado fue sólo una semana de festivales privados de la CNTN, este año ya tiene un alcance más mayor. La radio tiene el honor de haber sido la encargada de darle a la industria turística una muestra de su potencial de desarrollo. Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo. Diario Catamarca de Cañamá = Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo. Diario Alacalén de Copiapo = Organización de un concurso sobre el tema "Importancia del Turismo en la economía de un país" y medios de alcanzar su pleno desarrollo". Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo. Diario La Prensa de Valparaíso = Organización de charlas destinadas a crear una conciencia turística en los habitantes de la zona. Radiación gratuita de temas relativos a Turismo. Diario El Día de La Serena = Entrevistas sobre Turismo a las autoridades y personalas de la comuna. Diario Aurora de San Felipe = Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo. Radio Transmisiones de Los Andes = Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo. Diario La Prensa de Los Andes = Publicación gratuita de temas relativos a Turismo. Hotel Iña del Sol de Quintay = Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento. Hotel Chacabuco de Quillota = Radiación gratuita de temas de Turismo Nacional. Hotel Entremares de Quillota = Charlas y foros sobre el mismo tema. Hotel Torino de Quipué = 25% de descuento sobre alojamiento entre el 22 y 28 de noviembre. Cadenas Hoteleras Honra = Descuento de 10% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. O N A C E N T R A L Radio Cruz del Sur de Santiago = Radiación gratuita relativa a Turismo, entrevistas, charlas y foros sobre el mismo tema. Radio Chileana de Santiago = Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo en Chile. Radio Magallanes de Santiago = Organización de charlas y conferencias destinadas a una conciencia turística. Presentación gratuita en un concurso sobre la industria y otra agrupación local. Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo. Radio Yungay de Santiago = Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo Nacional. Canal 13 de TV de Santiago = Descuento del 25% sobre tarifa normal de alojamiento para las personas entre el 22 y 28 de noviembre. Suplemento Turístico de "La Nación" de Santiago = Publicación gratuita del número 13 de TV de Santiago. Diario Nacional de Santiago = Organización de un concurso sobre el tema "Importancia del Turismo en la economía de un país" y medios de alcanzar su pleno desarrollo. Cadenas Hoteleras "HONSA" = Descuento de 10% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. Hotel Crillón de Santiago = Descuento del 25% sobre tarifa normal de alojamiento para las personas entre el 22 y 28 de noviembre. Diario El Mercurio de Santiago = Publicación gratuita de temas relativos a Turismo. Diario El Tiempo de Santiago = Confección gratuita de artículos relativos a la Situación Nacional del Turismo.

— The South Pacific Mail de Santiago = Publicación gratuita de temas relativos a la Turismo Nacional de Santiago = Impresión gratuita de mil volantes para la difusión del Turismo Nacional del Círculo Cívico Nacional de Santiago = Recital folclórico de las tradiciones orquestales y musicales de Chile Central = Cía de Navegación "ITALMAR" S.A. de Santiago = Distribución gratuita de volantes y folletos en el extranjero = Ilustre Municipalidad de Santiago = Salones del Teatro Municipal para una exposición de Turismo = Teatro al aire libre en Parque Bustamante para representaciones folclóricas.

ZONA SUR

— Gobernación de Cuchupillal = Publicación gratuita de temas relativos a Turismo. Organización de un concurso escolar escrito sobre la importancia del Turismo.

— Intendencia de Nuble = Organización de charlas y conferencias destinadas a una concurrencia turística de los habitantes de la zona. Publicación gratuita de temas relativos a Turismo Nacional. Publicación de los antecedentes sobre el Desarrollo del Turismo en Nuble.

— Hotel Schmid de Antofagasta = Hotel en el Muelle de Antofagasta.

— Hotelero Chileno en Chile (Hilfethuin).

— Hotel Villa Santa Clara en Niebla.

— Todos estos hoteles de la Provincia de Valdivia tienen un 25% de descuento a los visitantes que residan de Concepción al norte.

— Asociación Vialista de Valdivia = Radiación y publicación de entrevistas, charlas y conferencias en todo el país.

— Gran Hotel (Ex Burner) de Osorno = Descuento del 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. Descuento del 25% sobre tarifa normal de transporte. Radiación de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.

— Hotel Weegar de Osorno = Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. Distribución de volantes y folletos en el extranjero.

— Gobernación de Puerto Varas = Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una concurrencia turística en los habitantes de la zona.

— Hotel Peralta de Puerto Montt = Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.

— Intendencia de Aysén = Organización de charlas y conferencias destinadas a la zona.

— Gobernación de Pichilemu = Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una concurrencia turística en los habitantes de la zona.

— Oficina Relaciones Exteriores = Radiación de charlas y conferencias destinadas a la zona.

— Catedral Hotelera "HONSA" = Descuento del 10% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.

Segunda Semana Nacional de Turismo

A collage of four black and white photographs. The top-left image shows a dark, textured wall with a small, bright rectangular opening. The top-right image is a close-up of a metal structure with a red 'X' drawn over it. The bottom-left image shows a cluttered room with debris and a red 'X' on the wall. The bottom-right image shows a dark, debris-strewn area with a red 'X' on the wall.

era muy asci que viene a solucionar en gran parte el problema del turismo chileno es ese notorio Móvil Rodante que pronto visitará por los caminos de Chile, unido al automóvil de algunos familias chilenas ansiosa de conocer su tierra.

Viene a solucionar un problema, como es el habitacional, para quienes desean llevar con su familia a diferentes puntos del país, sin tener para ello que desembolsar demasiado dinero en el pago de habitaciones y padres, en cambio, instalarles en el lugar que más les plazca o aille el paisaje que más les agrade.

Comodos, seguros, tienen carrocerías y chasis de acero, y revestimiento interior especialmente adaptado a su estructura. Por dentro, están revestidos con las comodidades de una casa, con banquetas, cubiertas, y se plega y despliega en dos minutos, tiene una capacidad, esta casa rodante, para 4 ó 5 adultos y dos niños. Lleva en su interior aditamentos para cocina y servicio de aseos, y posee, además de estar resguardado contra los duros de moto que sus ocupantes padecen salir con toda tranquilidad a pasear o estar por los alrededores en donde es

EJECUTIVO
■ **¿QUÉ ES, UTOOT?**— La Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo es la organización más grande que agrupa a los organismos nacionales u oficiales de turismo y a la organización más importante, o internacional, naciones, directamente interesadas en el turismo.

■ **CREACIÓN**— Fue creada en 1926, en La Haya, y reconstituida en su forma actual, después de la fundación de la UTOOT, que como meta estableció, promover el desarrollo del intercambio turístico, dentro del intercambio del progreso económico, social y cultural de todas las naciones. Su rápido crecimiento y la expansión de sus actividades son testimonio de su naturaleza dinámica.

■ **EL MÉRITO DE SU ACCIÓN**— Contrariada en 1963, la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre el Turismo, en las Naciones Interamericanas, en forma especial, reconoció que: «La Organización de las Naciones Unidas debe considerar a la UTOOT, como el principal instrumento para la promoción del turismo».

10. QUÉ REPRESENTA LA UTOOT.— es la unión

A black and white photograph of a steep, rocky mountain face. A small, isolated tree grows on a ledge in the center-left of the frame. The terrain is rugged and uneven. The image is framed by a red border.

1.0.0.

directrices
el turismo.
SE PRECO
■ Faveorecer
turísticos
Referir
rimo, el
del conmer
Contribuir
turismo a
mto de a
Alfirmar e
cultural d
Vista de la
Asentuar
de los in
diáfras tu
usitantes.
Hacer rec
naciones e
mo como
para una
sión interna
la pas minu
sonas,
ESTA EN CCC

Todos los r
dan disfru
risión;
Todas las
útiles que
libre circul
sonas,

Interés de la
CUPA POR:
los intercambios
internacionales
el papel del turismo
en el desarrollo
económico, por medio de
la difusión económica
y social de las
naciones, la
salvaguardia
de la cultura
y de lo
conocer entre la
el valor del turismo
como elemento esencial
mejoramiento
y participación
individual.

CHILE DESIGNADO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MUNDIAL DE U. I. O. T.

El próximo jueves 18 iniciarán su visita a Chile agentes de viaje de varios países del mundo, que llegan a nuestro país via Bariloche.

Ellas se encuentran actualmente en Buenos Aires, participando en el 33º Congreso de la FAIV (Federación Internacional de Agentes de Viajes).

Los invitantes de la FAIV vienen a Chile invitados por la Dirección Nacional de Turismo y otras entidades que nos mostraron en esta ilustración el Chile turístico.

UN COMPLETO PROGRAMA

El programa integrado por la Dirección de Turismo es el siguiente:

18 de noviembre: Llegada a Puerto Montt. Revisión de Atuanía y Pócula. Recorrido por la costa. Almuerzo ofrecido por la Dirección de Turismo, en el Hotel "Sports", en el Hotel Peñal, Tresido en omnibus al museo de la ciudad. Partida a Puerto Varas en vapor. Duración de

la travesía, 2 horas hasta Puerto Montt. Llegada a petróleo, refrigerio en Hostería.

19 de noviembre: 10 horas: Visita a Puerto Montt en busetas Pullman, 13 horas; Almuerzo típico (carrizo), ofrecido por autoridades de Puerto Montt. Terminal port, 15 horas; Visita al Hotel Puerto Varas. Tarde libre.

20 de noviembre: 9 horas: Salida de la provincia de Osorno a la ruta interna, a Bariloche.

21 horas: Almuerzo en Hotel Termas de Puyehue S.A. ofrecido por la sociedad propietaria del establecimiento. Tardía sport.

21 horas: Visita a Antillanca al Hotel Puerto Varas.

22 horas: Salida en destino a Osorno.

23 horas: Partida en carrocería hacia Santiago.

24 de noviembre: 12:45 horas: Llegada a Santiago.

AGENTES DE VIAJE DE VARIOS PAISES SE VISTEN A CHILE

La UICOT se preocupa también por estimular y coordinar la actividad de la industria de los desarrollos turísticos tanto por regiones, como por países.

¿CÓMO FUNCIONA?

La labor primordial de la UICOT se efectúa por medio de sus comisiones regionales y técnicas. Sus órganos principales son:

La Asamblea General, el Comité Ejecutivo, las Comisiones Regionales, las Comisiones Técnicas y el Comité de Miembros Asociados y la Secretaría General.

La UICOT, con sede en Ginebra, mantiene estrecha colaboración con el organismo internacional destinado a promover el turismo en el continente americano, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Todos los elementos se combinan para hacer de Chile país privilegiado para el turismo EN EL GRABADO, en foque panorámico cedido cerca de la desembocadura

1.0.0.1

directamente interesadas en el turismo.

■ SE PREOCUPA POR:

- Fomentar los intercambios turísticos internacionales: Reforzar del turismo, como factor vital del comercio internacional.
- Contribuir por medio del turismo al desarrollo económico de las naciones;
- Afirmar el papel social cultural del turismo en la vida de las naciones.
- Asegurar la salvaguarda de los intereses de la industria turística y de los usuarios.
- Fomentar el reconocer entre las naciones el valor del turismo como elemento esencial para una mejor comprensión internacional y para la paz mundial.

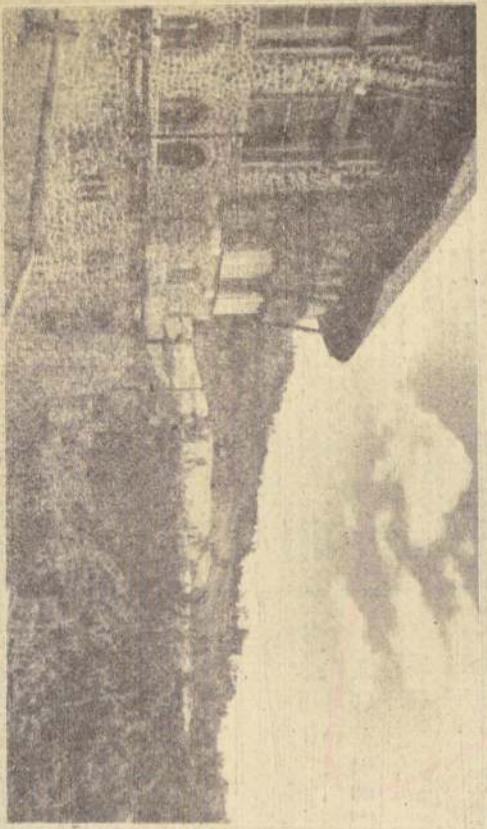
ESTA EN CONTRA DE:

- Todas las medidas que puedan darñar el desarrollo turístico;
- Todas las formalidades innecesarias que obstruyen la libre circulación de las personas;
- Todo obstrucción tendiendo a restringir innovaciones en la expansión de la industria turística.

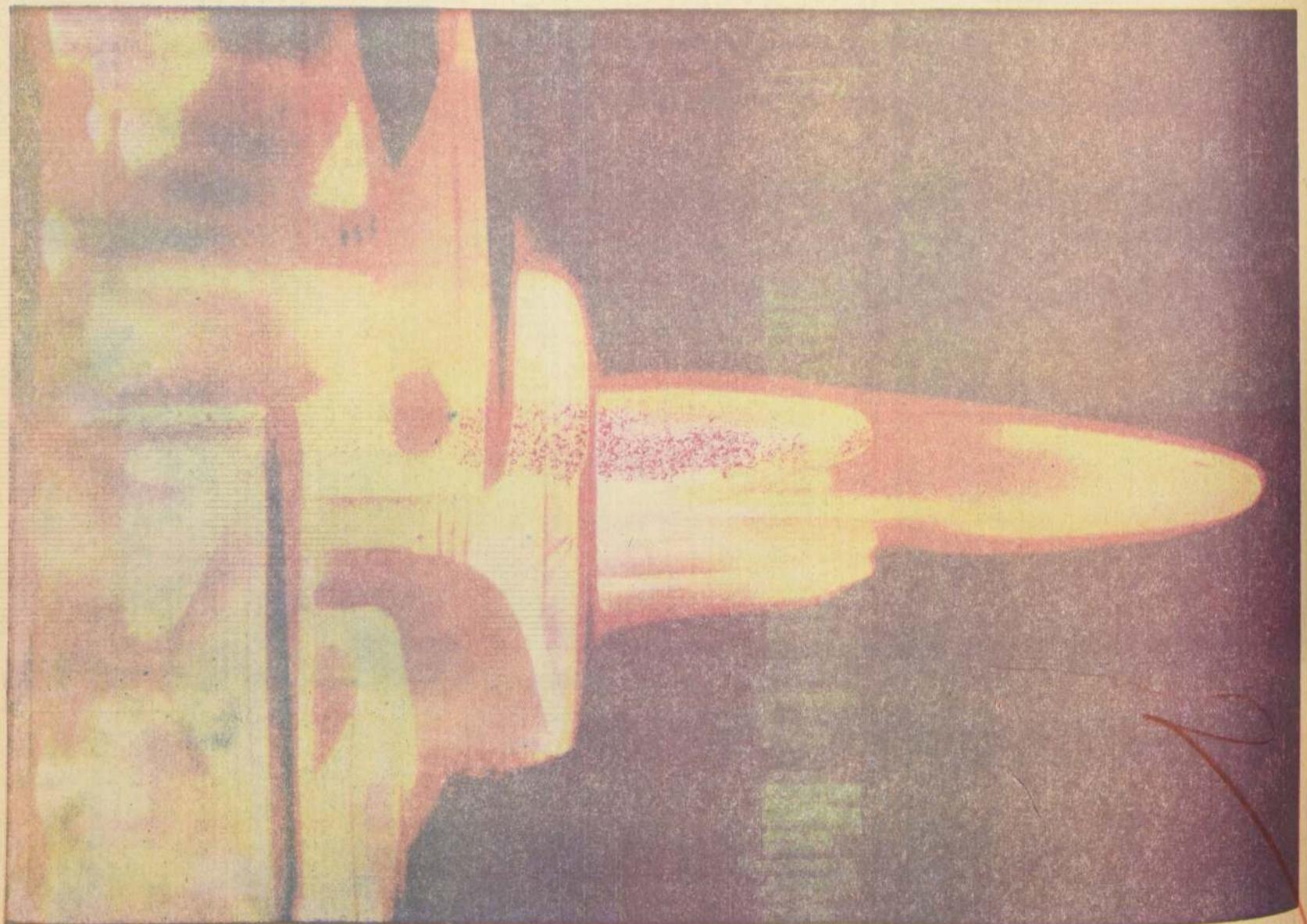
Allo galardón constituye para Chile la alta designación alianciana.

En su reciente visita a M.R. mi Director de Turismo ha logrado que Chile sea designado como miembro de la Comisión Europea

La Majestuosa Belleza del Sur de Chile



En los grabados:
El Salto de Pinaquén
y el Gran Hotel
Termas de Puyehue



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Inches